

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 66 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros se reunió ayer, preocupado por el número de últimas penas dictadas por los Tribunales que actúan en Asturias

Madrid, 16.—12 noche

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

"Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario al ministro de la Guerra, por 5.000.000 de pesetas para atenciones de la campaña militar de Asturias.

Aprobando expediente de concesión de franquicia postal, telegráfica y telefónica para la correspondencia oficial de los Cuerpos militares en la población de Oviedo y León."

NOTAS AMPLIATORIAS

El motivo del Consejo extraordinario de esta mañana, fué la noticia que con carácter oficial recibió el señor Lerroux de que los Tribunales militares que actúan en Gijón habían sentenciado a muerte a doce rebeldes detenidos con armas en la mano.

Esta noticia impresionó fuertemente al señor Lerroux, ante la creencia de que si en los sucesos de Gijón, que no pueden compararse en modo alguno con los de Oviedo, era tal el número de penas severísimas, las sentencias que recaigan por los sucesos de Oviedo y de la cuenca minera han de sobrepasar en mucho a la cifra de los que hoy se ha tenido conocimiento.

Varios fueron los ministros que mostraron su sorpresa ante el hecho de que las sentencias en los sucesos sean las mismas, pues aunque todas ellas son por el delito de rebelión, algunos consejeros estimaron, y a esto se unió todo el Gobierno, que es necesario estudiar en detalle las diligencias sumariales, al objeto de proceder con serenidad en hechos de tal naturaleza.

Por lo tanto, no se tomó ningún acuerdo en la reunión ministerial, a no ser el de que se remita copia de las citadas diligencias para su estudio y tratar del caso en un Consejo que se celebrará en breve a tal objeto.

Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros en el cual solamente se tratará de las sentencias de muerte recaídas en los tribunales militares en Barcelona.

Los consejos habrán de ser casi diarios para examinar las sentencias de tal naturaleza que han de dictar durante estos días los consejos sumariales.

El ministro de la Gobernación informó de la situación del orden público que, aparte de los sucesos de Asturias, es satisfactoria.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de su gestión en el Ayuntamiento de Madrid.

miento por un telegrama del interesado don Manuel Alba, de haber sido detenido en Badajoz por la autoridad militar.

Se acordó requerir a dicha autoridad, invocando los artículos 121 y 124 de la Constitución, para que el detenido sea puesto a disposición del Tribunal de Garantías con las oportunas diligencias.

En cuanto a la cuestión del personal, se tomó el acuerdo de confirmar en propiedad en su cargo de oficiales letrados a los que fueron nombrados con carácter interino.

Por último, se señalaron las fechas de los días 6 y 7 de noviembre próximo para tratar de los recursos interpuestos por don Agustín Berger y don Enrique Iseri, contra la ley de Cultivos votada por el Parlamento de Cataluña.

La sesión se levantó a las ocho de la noche.

Unas declaraciones del señor Gil Robles a "Le Petit Parisien"

Madrid, 16.—12 noche.

"Le Petit Parisien" ha publicado en su número del día 12 una entrevista con el señor Gil Robles, jefe de la Ceda, y que dice lo siguiente:

La situación ha sido de una gravedad extrema, pero con la autoridad y la disciplina un país puede siempre triunfar del desorden.

La Ceda representa en estos momentos a todas las fuerzas vivas y organizadas de los partidos de orden.

El partido monárquico es poco poderoso. El partido radical ha perdido mucha influencia.

La Ceda es muy numerosa y está muy unida.

Yo creo que no hay más que dos fuerzas en España: la nuestra y la de los socialistas, esta en decadencia.

Toda la España de orden tiene el deber de estar al lado del Gobierno Lerroux.

Yo soy abiertamente defensor resuelto de la República. Sería criminal e insensato en las actuales circunstancias plantear la cuestión del régimen. A nosotros nos corresponde hacer la verdadera revolución cristiana y social, primero restableciendo y manteniendo el orden.

Debemos esforzarnos por hacer de los campesinos españoles pequeños propietarios.

En Cataluña será preciso realizar una política de rectificación. Habrá que guardarse bien sobre todo de dar muerte a la autonomía. Un problema político y espiritual no debe ser resuelto jamás.

Para las Provincias Vascongadas es preciso estudiar un régimen de discreta autonomía.

Puede afirmarse rotundamente que no hay riesgo alguno de una dictadura militar. Nuestros jefes militares acaban de cumplir con su deber y continúan cumpliéndolo. No tienen hoy ambiciones políticas.

Nos hace falta una política nacional, no nacionalista. Nosotros no somos estadistas.

El periodista francés que hace la información, durante el transcurso de ella, llama al señor Gil Robles señor presidente y lo considera dueño de la situación política de España.

Los servicios de la Cruz Roja en la zona revolucionaria

Madrid, 16.—12 noche

El general don Ricardo Burguete, presidente del Comité central de la Cruz Roja Española, ha manifestado:

—Dada la magnitud de lo ocurrido en Asturias, se ha organizado un servicio especial. El domingo marchó a León un hospital de sangre con 100 camas con material y personal competente y hoy salió otro con 20 camiones y 150 camas.

Se atenderá también a los enfermos desvalidos de la población civil y a los huérfanos, tanto de la fuerza pública como de los rebeldes.

Como jefe de la expedición de Gijón ha marchado el inspector de la Cruz Roja don Luis García San Miguel y acompañan estas expediciones enfermeras y religiosas. Si es preciso se organizará también un servicio de enterramientos.

Sabemos que los Comités locales de la zona minera desarrollan magníficas actuaciones, y se ha acordado conceder a aquellos Comités un amplio crédito para que puedan cumplir sus fines.

En la selección del personal sanitario que ha marchado a Asturias se ha procurado enviar a los que no tengan allí familiares ni amigos, a fin de que no pueda existir preferencia alguna en la prestación del humanitario servicio.

Notas y detalles referentes a la trágica intensidad alcanzada por el movimiento revolucionario en casi todas las localidades asturianas y la cuenca minera

FANTASTICOS PARTES DE LOS REVOLUCIONARIOS

RIBADESELLA.—Se sabe que los revolucionarios estaban perfectamente pertrechados y organizados. Circula un diario entre los revoltosos una hoja impresa en tinta roja que denominan "Parte del día", en la que dan noticias de toda España. Una de estas hojas dice así:

"Parte del día de hoy recogido por nuestra estación receptora:

MADRID.—Las fuerzas revolucionarias tienen acordada la población. Sólo en el centro de Madrid se sostienen las fuerzas gubernamentales.

VALLADOLID.—Las fuerzas revolucionarias son dueñas de la población. Desde el Gobierno civil se cursan órdenes a todos los pueblos de la provincia para que acoaten el nuevo régimen.

BILBAO.—Están dominados la capital y todos los pueblos de la provincia para que acoaten el nuevo régimen.

BILBAO.—Están dominados la capital y todos los pueblos donde la reacción católica domina.

CATALUÑA.—El presidente de la Generalidad pronunció un discurso, en el que dijo que son dueños de toda Cataluña y ha sido apresado el general Batet.

VALENCIA.—Los revolucionarios se apoderaron de la capital y de todos los pueblos, de los cuales son dueñas las fuerzas rojas.

ZARAGOZA.—El éxito revolucionario en esta capital fué tan rotundo, que llegó a sorprender a nuestros compañeros, que no lo esperaban. Se preparan fuerzas para enviarlas a Madrid en ayuda de nuestros compañeros.

PALENCIA.—En esta capital son dueños de todo los revolucionarios y la guardia roja patrulla por las calles.

ZAMORA.—Los revolucionarios, al frente de los cuales iba Galatza, tomaron la población, y desde los primeros momentos se les unió el Ejército."

UN EPISODIO EN LA CARCEL DE OVIEDO

En la cárcel de Oviedo habían entregado armas a los presos; pero el oficial que mandaba la guardia, compuesta de 30 números, logró imponerse y resistió el asedio a que estuvo sometido todos estos días. Desde la parte exterior de la prisión los asaltantes comenzaron a construir un subterráneo para penetrar en el edificio. El oficial de la guardia tuvo la feliz idea de abrir una contramina que fué a coincidir exactamente con la de los revolucionarios. Cuando los que trabajaban en una y otra se hallaban cerca, el oficial animaba a los revolucionarios para que terminaran pronto, haciéndoles creer que eran los reclusos los que socavaban por el lado opuesto. En el momento en que ambas minas coincidieron todos los asaltantes fueron ametrallados.

Alrededor de la cárcel tenían instalados los revoltosos seis ametralladoras con las que hicieron fuego durante varios días sobre los defensores.

EL QUEBRANTO ECONOMICO CAUSADO EN AVILES

AVILES.—La situación en Avilés va normalizándose. En algunas industrias se ha reanudado el trabajo. Para realizar los propios del puerto se encuentran dificultades, pues no ha sido aún puesto a fiote el vapor "Agadir", hundido a la entrada del puerto para impedir el desembarco de la marina. Aunque tampoco circulan los tranvías, el personal se ocupa en la reparación de las líneas. Las embarcaciones de pesca de bajera han salido al mar, y el mercado celebrado hoy ha estado bastante concurrido.

El quebranto económico causado por los revoltosos en Avilés se calcula en dos millones de pesetas. A estos daños hay que añadir los producidos en los ocho edificios incendiados y cuyo costo puede valerse en 20.000 duros cada uno. También fueron saqueados varios almacenes y robadas las mercancías depositadas en el muelle local, así como las cargadas en algunos barcos de navegación costera.

Se cree que pasado mañana, en que se espera recibir noticias satisfactorias de la cuenca minera, quedará totalmente restablecida la normalidad.

TRAGICO EPISODIO EN EL PUEBLO DE LLANERA.—VARIOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS

En la madrugada del día 5, la Guardia civil del puesto de Llanera oyó en la carretera dos disparos. Creyendo que se trataba de una llamada de auxilio para sofocar algún incendio, salieron varios guardias a la calle y fueron recibidos a tiros y muertos por un grupo de individuos. La misma suerte ocurrió otro guardia que salió del cuartel para ver lo que ocurría. Saló por último el sargento, con armas en la mano, y acompañado del número que quedaba en la casa. El guardia fué herido, y el sargento hubo de hacer frente a

UNA CAMIONETA CON AMETRALADORAS Y BANDERA ROJA

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, se concentraron en la carretera guardias de distintos puntos. Una camioneta que iba hacia Llanera, de características raras, en forma de pirámide y reforzada con chapas de acero, enarbolando una bandera roja, en uno de cuyos extremos se leían las iniciales U. H. P., al hacer una maniobra, cayó sobre la cuneta. Los guardias se aproximaron, y al dar el alto al vehículo salieron de su interior 20 individuos, que rápidamente huyeron. La Guardia civil, al penetrar en la camioneta, encontró dos ametralladoras, dos fusiles ametralladores y varios mäsures y granadas de mano. La fuerza se apostó en la carretera, y como vieran venir a un individuo, que resultó ser agente de enlace de los revoltosos, montado en una bicicleta, le dieron el alto. Fué detenido, y acabó por confesar que esperaba a don Bonifacio Martín, socialista y primer teniente de alcalde de Oviedo, en funciones de alcalde, que acudiría para hacerse cargo de la camioneta y marchar con ella sobre Avilés. Cuando, efectivamente, hizo su aparición don Bonifacio Martín, fué apresado por los guardias.

MAS DE DOS MIL BAJAS EN LOS REBELDES.—OTRAS NOTICIAS

RIBADESELLA.—Se sabe que en la toma de Oviedo los rebeldes tuvieron unas 2.000 bajas.

Las bajas en el Ejército fueron un comandante de Regulares, dos oficiales del Tercio y catorce soldados muertos.

El comandante don Luis Marceñ de la vida y once hijos.

Las referencias dicen que uno de los edificios que tomaron los revoltosos fué el Hotel Inglés de Oviedo, en el cual se instaló el Comité Revolucionario, que celebraba sus presuntos éxitos con grandes comidas en las que no faltó el champagne.

El general López Ochoa organizó un desfile de tropas por las calles de Oviedo, desfile que se llevó a cabo entre grandes aclamaciones al Ejército.

Ultimada esta tarea de consolidación y de reparación de servicios en Oviedo y reforzada también la columna que entró en Asturias por el Puerto Pajares, hoy, martes, según noticias, comenzarán las operaciones para limpiar de focos rebeldes la zona minera.

Por lo que respecta al saqueo de España en Oviedo, como en la contabilidad de Caja al hacerse los arcos se reseñan los billetes y se consignó el número de cada uno, el Banco anulará esos billetes y anunciará profusamente la numeración, al objeto de que nadie pueda recibirlos en pago. Lo único que no se espera poder recuperar son las selecticias u ochocientos mil pesetas que había en plaza en las cajas voladas.

LA DETENCION DE TEODOMIRO MENENDEZ

Don Teodomiro Menéndez fué detenido en una casa particular cuando se encontraba con otro significado dirigente socialista.

Al parecer, la detención la realizaron fuerzas del Tercio.

NOTAS DEL MOVIMIENTO DE FUERZAS

OVIEDO.—El parte oficial del lunes del Estado Mayor dice así:

Asturias. La columna sur-norte al extender su campo de acción, han cogido dieciocho muertos y una ametralladora a los revoltosos. En apoyo de la misma han llegado a Campomanes fuerzas de Regulares y del Tercio.

Continúan los rebeldes presentándose en gran número ante los jefes de las columnas, haciendo entrega de armamento.

DETALLES DE LOS SUCEOS EN DISTINTAS LOCALIDADES

OVIEDO.—El cuartel de la Guardia civil de Turón estuvieron tirteándose durante varias horas, hasta que le prendieron fuego con cartuchos de dinamita y cuando los guardias se vieron obligados a salir con los brazos en alto, los asesinaron.

En las paredes del pueblo se fijaron bandos, cuyos dos artículos principales contienen:

Primero: Una disposición para que todos los que poseyesen bienes de terratenientes en concepto de arrendatarios se consideren dueños de las mismas.

En otro artículo estableció la pena

de muerte por fusilamiento para todo lo que significara atentado de palabra o de obra contra la revolución.

Un fugitivo cuenta de que en la noche del jueves fueron asaltados los puestos de la Guardia civil de Sama, Figuera, Claño y Langreo.

Estas noticias se saben por dos individuos que se han fugado de aquella zona.

Uno de éstos dice que en el cuartel de la Guardia civil de Claño un guardia civil, antes de caer en poder de los rebeldes, dió muerte a su esposa y a una hija, suicidándose después.

RIBADESELLA.—El sábado por la noche, en el pueblo de Nava, un grupo de mineros rebeldes que bajaron del pueblo de Bimenes cercó el cuartel de la Guardia civil y lo atacó con bombas de mano. Los veinte guardias que componían la guarnición se defendieron durante ocho horas. Después, sin municiones, hicieron una salida desesperada y se pusieron a salvo. Sólo tuvieron una baja, el guardia civil José Navarro, que resultó herido y quedó en poder de los revoltosos, y del que se ignora el paradero que haya tenido.

Desde este momento los rebeldes quedaron dueños del pueblo y asaltaron la Casa Rectoral, el Ayuntamiento y el comercio de banca de los Hijos de Plácido Martínez.

RIBADESELLA.—Es imposible conocer con certeza cuanto ha ocurrido en la cuenca minera, pues todas las comunicaciones con dicha zona se hallan totalmente interrumpidas.

Sólo puede saberse de lo acaecido por las noticias que traen los fugados de aquella comarca, que valiéndose de pasaportes extendidos por los revoltosos para circular por la zona rebelde, van llegando a Infiesto, a Arrións y a otros puntos ocupados por las tropas.

Dicen estos fugados que una sección de Seguridad mandada por un oficial, que guarnecía Sama, fué destruida.

Tres camiones de fuerzas enviados por el gobernador e Sama, fueron copados por los rebeldes cuando se disponían a auxiliar al puesto de la Guardia civil.

Los ingenieros de las minas de Mieres y Sama están como rehén en poder de los rebeldes.

EL TRISTISIMO ASPECTO QUE OFRECE OVIEDO

"La Epoca" publica una crónica de su enviado especial a Oviedo.

El cronista da algunos detalles del aspecto en que se encontraba la ciudad al entrar las tropas libertadoras.

Esquina al campo de San Francisco encontraron quemado vivo, atado a una escalera, a un sacerdote apellidado Villanueva y los cadáveres de los guardias, que habían sido objeto de profanación, así como los canónigos y beneficiados, juntamente con los guardias de Asalto.

De la Universidad no queda en pie nada más que la estatua de su fundador.

En la catedral, la torre aparece cuajada de cicatrices de balazos; la Cámara Santa rota por una explosión de dinamita, y el claustro, bellísimo, destruido.

El palacio episcopal es hoy un solar lleno de cenizas.

El Teatro Campoamor está pronto a derrumbarse, y la calle de Uría, en ruinas.

También aparecen muchas tiendas saqueadas y restos de miserables ajuares en el arroyo.

Oviedo tardará generaciones en volver a ser lo que fué.

Durante la defensa de la ciudad se ha distinguido el teniente de Asalto don Luis Toral, que defendió desesperadamente la catedral.

Ocho soldados, completamente solos, es decir sin un cabo, sin víveres y sin socorros, defendieron heroicamente el aceduto, y otros soldados del regimiento número 3, defendieron también con heroísmo el Gobierno civil.

También se ha distinguido el deportista Lángara, que ha guardado su puesto al pie de una ametralladora en la defensa de la ciudad.

Firma.—"Donde fué Oviedo, a 14 de octubre, día de su rescate."

EPISODIO EMOCIONANTE

"Informaciones" dice que entre los viajeros llegados de Asturias hay uno que asegura que el conserje de don Melquiades Alvarez, coronel retirado de Artillería, que siempre fué afilado al republicanismo, fué llevado por los rebeldes a la fábrica de armas y condenado a muerte.

Atado ya a un madero para fusilarlo, cayó en la fábrica una granada de las tropas leales que causó la muerte a los presuntos verdugos, salvándose al coronel.

Cuando caminaba errabundo, al llegar al polvorín, otra granada cayó sobre este lugar y sobrevino una explosión que destruyó. Cuantas personas se ha-

Los acuerdos adoptados ayer por el Pleno del Tribunal de Garantías

Se acordó conminar a los Consejeros de la Generalidad de Cataluña para que designen defensores en el plazo de cinco días

Madrid, 16.—12 noche

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Tribunal de Garantías en sesión plenaria, presidiendo don Fernando Gasset. A la reunión concurrió el vocal catalán señor Sbert.

Según la referencia facilitada por el secretario, el Gobierno ha formulado querrela de acusación contra los consejeros de la Generalidad de Cataluña. El Tribunal acordó en la sesión de hoy comunicar a los acusados para que en el término de cinco días señalen a los defensores o manifiesten si optan por defenderse a sí mismos.

Se examinó la consulta formulada por la Audiencia de Lérida sobre la inmunidad de los parlamentarios regionales. Se señaló la fecha del día 30 del actual para la vista, en cuyo día se celebrará con letrados o sin ellos, pues ya se ha suspendido varias veces. En cuanto a la petición fiscal de ser parte en este asunto o sea informar en el mismo, se acordó no admitirsele como tal.

Por la importancia de esta reunión un redactor de la Agencia Mencheta trató de obtener una referencia más amplia, tropezando con grandes dificultades.

Sin embargo podemos afirmar que el secretario del Tribunal leyó un escrito del señor Lerroux como presidente del Consejo de ministros en mula la querrela contra el presidente y los consejeros de la Generalidad de Cataluña. El escrito consta de tres páginas escritas a máquina y es de redacción concreta y sobria. En la primera señala los hechos conocidos y determinados en la declaración del Estado independiente de Cataluña. Seguidamente señala las diligencias que corresponden practicar y que juz-

ga convenientes acerca de los organizadores del movimiento, de quienes utilizaron la Radio etc. Añade que la tramitación debe hacerse con arreglo a la ley y al Código Penal y Código de Justicia Militar, tanto por lo que se refiere al presidente de la Generalidad como a los consejeros.

Una vez que se examine la propuesta que está pendiente sobre si procede o no admitir la querrela, se designará a los ponentes, pues hasta ahora no se ha designado más que al señor Vega de la Iglesia, que sustituirá al señor Meras, que se halla en Asturias.

También se estudió la forma en que habrá de comunicarse a los interesados esta querrela. Algunos propusieron que se hiciera por medio de la autoridad civil y otros mediante notario que se enviaría a Barcelona. Se acordó, en vista de hallarnos en estado de guerra, hacerlo por mediación del auditor de Guerra.

Seguramente se hará comparecer a todos los miembros de la Generalidad en plazo breve.

El Tribunal continúa sin noticias del señor Meras y del resto de los representantes asturianos.

El presidente y consejeros de la Generalidad se hallan acusados de rebelión militar, que, como se sabe, está penada en cadena perpetua a muerte. Respecto del consejero señor Decás, cuyo paradero hasta el momento presente se desconoce, se publicará el correspondiente decreto en la "Gaceta de Madrid".

Finalmente se acordó proseguir la reunión a las cinco de la tarde.

A las cinco y media de la tarde se reunió nuevamente el pleno del Tribunal.

También asistió a la reunión el señor Sbert, vocal por el Parlamento catalán.

El Alto Tribunal ha tenido conoci-

ARÓSTEGUI CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - G. SPARTERO 18

es la más... productos y... HARO... 15 de octubre... Hasta que, me... Norte refrige... ambiente que dab... contrarnos en ple... disfrutamos de... extremo. Duran... de la tarde, mi... a pasar por el... lebró el concierto... en la que se notó... así como duran... celebrados en... a sieta. con excelentes... sesiones de cine... media y diez y... proyectados en la... gráfica "Cabaig... NISMO. DE ROIG... de hoy ha reina... unificada junto a... establecidas sus... a Roig. Como ha... to de un dos por... entre los nume... s, acusamos a... presentado a cobrar... gicos "ALGRY... pulposamente: en... ureza y riqueza. Saralegui INTERNA. TRAVIOLETA ALCA, 19. HARO... omingo... 15 de octubre... cial de ayer causó... al decirnos que... o el Ayuntamiento... inmediatamente... cotarios y conjuras... bres para sus pro... el parecer a... tarista. A las seis... el rumor de que... o alcalde D. Emilia... rador de la Propie... judicial y, efecti... más se le dió pose... procediéndose más... reglamentarios a... fondos municipales... procedentes. don Emilio Marín... lidad para el ar... ina de Ley y Reg... tos, añadiendo que... dedecer las órdenes... or civil de la pro... cargo, con la sak... entisimas cualida... persona del señor... or ser conocidísim... os y desde luego... rores de que ser... sus sustitutos, o... rá a nombramiento... gestora municipal... lecciones deseamos... speridad de la cla... cinos don José Oll... nesio Ollero han... roño. general de la Congre... la Caridad comuni... cialde que ha sido... ina Oregui para su... pital, haciendo cito... jencia igual cargo... na, cuya agenda... está sentida. esta ciudad don Se... ido nombrado pa... ciudad de Miranda... de trasladarla p... gencia de tan digno... o y joven veterana... penas ha sido nom... perar el cargo en... o de Junquera en... itaga, constándonos... to ha obedecido a... el expediente del... ctivamente y como... el cargo en el... rreco. feto el niño hijo de... dueño del Casino... rcedos Abellta, h... ignacil del Juzgado... cia. istrado el obrero... ncción al sacramento... con su segun... uy perjudicial a... ner paralizadas... patatas y de sem... garantias identifi... s simpla los pro... ALGRY". Y PARA EL P... GENERAL. Santo Domingo... e Haro, a las 18... uelta, todos... los trenes. Refer... cios. Referencia...

Debían en los alrededores perecieron con horribles mutilaciones y heridas, y nuevamente se salvó el coronel, quien, a consecuencia de las emociones experimentadas, se encuentra gravemente enfermo.

También se ha sabido que el miércoles pasado los revoltosos pasaron a ocupar el Gobierno civil, haciéndose dueños de la situación. El gobernador pudo salvarse.

LA RECONQUISTA DE LA CAPITAL

LEON.—Viajeros llegados procedentes de Oviedo confirman que la población civil no sufrió daño durante la reconquista.

También confirman los destrozos causados en algunos edificios.

No es cierto—dicen—que fueran asaltados los conventos de Esclavas y Salesas. Añaden que la catedral ha sufrido pocos daños.

El número de víctimas rebeldes en la capital es enorme y se calcula que al entrar las tropas había en las calles 800 cadáveres.

La Cruz Roja procede a recoger los cadáveres y a curar a los heridos, trabajando denodadamente.

También confirman los relatos publicados en los últimos días, diciendo que las fuerzas leales se defendieron valientemente en el Hotel Inglés, en la catedral y en el Gobierno civil.

El hotel hubieron de desalojarlo al acabarse los víveres.

De la toma de Oviedo se encargó el Tercio, que no tuvo precisión sino de hacer unos disparos al aire y de dar los estentóneos gritos en ellos peculiares.

La ocupación de la capital se hizo solamente en media hora y únicamente encontraron resistencia en una casa del barrio de San Lázaro, donde se defendían cuatro revoltosos.

SOLO QUEDA TRUBIA EN PODER DE LOS REBELDES

Parece que hoy han sido tomados Mieres y Santillano y, por tanto, queda solamente en poder de los rebeldes Trubia, que se espera sea tomada mañana, jueves.

Cuando volaba sobre Oviedo el avión tripulado por el teniente Tomás fue tiroteado y el teniente recibió un balazo en el hombro izquierdo, saliéndole por el derecho, pero manejando los mandos con una sola mano, logró llegar a León, donde se halla en estado grave por la gran pérdida de sangre.

LO QUE CUENTA UN EXPRESIONERO DE LOS REVOLUCIONARIOS

Ha llegado el presidente de Acción Popular de Urbión, don concejo de Mieres, Francisco Fernández González, que ha estado en poder de los rebeldes varios días.

Manifesta que le obligaron a acudir a las filas, dándole un fusil y como alegó que no sabía manejarlo le dieron una escopeta.

Dice que los rebeldes tienen un ejército muy bien organizado. En el valle de Turón se apoderaron de dos polvorines.

Los rebeldes creían que había triunfado en toda España la revolución y que la Aviación de Sevilla se había sublevado y sería inminente su llegada para luchar con la de León.

Dice también que los jefes del sector eran los diputados socialistas Amador Fernández, Ramón Peña y el creador de "Avance", Javier Bueno. Han llegado también varios sacerdotes de los pueblos invadidos por los revoltosos, y también un obrero católico asturiano que ha logrado evadirse de Moreda.

Los obreros católicos tuvieron cuatro muertos. El párroco fue asesinado cuando salía de confesar a unos obreros.

Los rebeldes, dicen, pensaban apoderarse del aeródromo de León y para ello pensaban utilizar a los mineros de la zona de Villablino, pero sólo quedaron algunos.

OTROS DETALLES DE LOS DESMANES

OVIEDO.—Se van conociendo detalles de los desmanes cometidos por los revolucionarios durante el movimiento insurgente. En muchos pueblos se apoderaron los rebeldes de los rebaños y otras propiedades de los campesinos, a los que entregaron vasos cambiables cuando triunfaba la revolución.

En Santa Colomba, Santa Marina del Rey y otros pueblos, apresaron a los sacerdotes y autoridades, sacrificándolos. Se calcula en un millar los muertos habidos en Oviedo.

Se sabe que ayer quedó destruida por un incendio la Casa del Pueblo.

Los revoltosos han asaltado los almacenes de ropas, en los que se vistieron, arrojando a la calle los trajes ya viejos que llevaban.

El presidente del Liceo Asturiano ha sido asesinado.

Los revoltosos encerraron en el Instituto a unos cuarenta, entre sacerdotes y guardias y junto a ellos colocaron unos barriles de dinamita, diciéndoles que si las escuadrillas de aviación continuaban bombardeando harían volar el edificio. Y como el bombardeo no cesó un momento, los revolucionarios cumplieron su amenaza, volando el Instituto. Se salvaron algunos de los detenidos porque no se les explotó toda la dinamita.

Cuando las tropas entraron en la ciudad, las gentes se echaron a la calle en busca de los cadáveres de sus parientes y amigos.

Oviedo presenta un aspecto solamente comparable al de aquellas capitales que fueron bombardeadas durante la guerra europea.

La actividad de ayer en las Presidencias, Ministerios y centros políticos ofreció no pocas notas importantes

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO.— SUSCRIPCIÓN PARA LAS FUERZAS

El presidente del Consejo estuvo toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió varias visitas.

A las ocho de la noche estuvo a visitarle el ministro de Comunicaciones y éste, a la salida, dijo a los informadores que todo lo referente a transmisión de noticias al extranjero quedaría resuelto en una reunión convocada por el gobernador civil.

Poco después abandonó la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse al domicilio del presidente de la República.

Al salir dijo a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicar. Una de ellas que iba a despachar con S. E. y la otra que le había visitado una representación de la Compañía de Tranvías, que ha puesto a disposición del Gobierno la cantidad de 50.000 pesetas para la suscripción a favor de las fuerzas que han intervenido en la represión de los sucesos revolucionarios.

Igualmente me ha visitado la Tabacalera, la cual ha ofrecido 70.000 pesetas para el mismo fin. Además ha ofrecido las siguientes cantidades de tabaco: cigarrillos "Fariás", 500.000, nacionales, 280.000, marca chica, 1.760.000, Total, 2.540.000. Cigarrillos especiales al cuadrado, 200.000; superiores al cuadrado, 2.400.000. Total, 2.600.000.

El presidente del Consejo añadió: —Ya hay para fumar.

Un periodista le preguntó si estaba ya nombrada la Comisión que ha de entender en el reparto de la suscripción abierta en favor de las tropas.

El señor Lerroux contestó que aún no había tenido tiempo de ocuparse de este asunto por las muchas preocupaciones que pesan sobre él.

Dijo que la suscripción alcanzaba ya una cantidad muy aproximada a los dos millones de pesetas.

Otro informador le preguntó si en esa cantidad estaba incluida la que supone el ofrecimiento hecho por los funcionarios públicos, y el presidente contestó negativamente.

Después facilitó la lista de la suscripción que es la siguiente:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Banco España (1,000,000), Banco Hipotecario (200,000), Banco Central (100,000), Don Vicente Sumel (500), José Santín (25), Don Francisco Díaz Flores (1,000), Antonio Valverde (174), Cámara de la Propiedad (10,000), Agentes de Bolsa (50,000), Compañía Ferrocarriles Norte (100,000), Idem M. Z. A (100,000), Colegio Procuradores Madrid (5,000), Señor García Mier (1,000), Cámara Oficial de Comercio (5,000), Compañía Metropolitana (50,000), Idem Idem Urbanizadora (10,000), Caja de Ahorros (60,000), Señor García Molinas (5,000), Hotel Regina (5,000), Hijos del comerciante señor Sanderó (10,000), El francés Ponteau (100), Compañía de Tranvías (50,000), Tabacalera (60,000).

El jefe del Gobierno manifestó después que no volvería a la Presidencia y mañana, a las diez y media de la mañana habría Consejo de ministros.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas diciéndole: Las cosas, señores, siguen su marcha. Ya saben a qué cosas me refiero.

LA VIUDA DE GARCÍA HERNÁNDEZ VISITA A S. E.

El Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitó la siguiente nota:

"El presidente de la República recibió en el día de hoy la visita de la señora viuda del capitán García Hernández.

Tal visita, con idéntico fin que la hecha ayer por la señora madre del capitán Galán, ha sido por el mismo fundamento, merecedora de la excepción de conceder audiencia en estos casos de índole.

Por consiguiente serán las dos únicas, habiéndose llevado el criterio con tal rigor que el propio capitán Sediles, que alegaba su condición de indultado, sólo habló con el secretario general de la Presidencia de la República.

LA REUNIÓN DEL CONSEJO INTERINO DE ECONOMÍA

Se reunió el Consejo Interino de Economía Nacional, bajo la presidencia de don Daniel Riu.

El Consejo interino está formado por

vocales de distintas ideologías políticas, y en la sesión de hoy, y a propuesta de su presidente, señor Riu, se ha tomado el acuerdo de felicitar al Gobierno efusivamente por la rapidez con que ha restablecido el orden social, perturbado por el movimiento revolucionario que se había organizado en España en combinación con los elementos separatistas de Cataluña.

También, a propuesta del presidente, señor Riu, y en vista de la reducción de créditos que las Cortes hicieron para el sostenimiento del Consejo ordenador de la economía nacional, ha acordado:

Primero. Decretar la cesantía de todos los colaboradores del Consejo.

Segundo. Decretar también la cesantía de todo el personal agregado de los distintos Ministerios que prestaba sus servicios en el Consejo.

Tercero. Decretar igualmente la cesantía de todo el personal temporero; y

Cuarto. Gestionar cerca del Ministerio de Industria y Comercio la reducción del alquiler de los locales a una sola planta en lugar de dos que hoy ocupa y que son necesarias para los servicios del Consejo.

SOBRE LAS SENTENCIAS DE PENA DE MUERTE DICTADAS EN BARCELONA

Varias son las penas de muerte acordadas por los Consejos de Guerra de Barcelona.

Como se sabe, si el auditor correspondiente muestra criterio disconforme con las penas recaídas puede promover recurso contra la Sala Sexta del Tribunal Supremo, y hasta ahora nada en este aspecto ha llegado a la Sala Sexta de este Tribunal.

Los resultados que figuran en la sentencia de Barcelona se declaran hechos probados:

Que el comandante Enrique Pérez Farrás, al frente de las fuerzas de Cataluña, como jefe de ellas, opuso tenaz resistencia al avance de las fuerzas del Estado, ordenando disparar contra ellas. Que el capitán Federico Escofet, mandando fuerzas de la Generalidad, agredió a las fuerzas leales, dando órdenes en la Comisaría, que fueron después publicadas al dictado del Poder rebelde. Que el capitán Francisco López Gatel permaneció en la Generalidad la noche de autos, sin que parezca probado que mandara fuerzas. Que el comandante Ricardo Salas, teniendo conocimiento de que existía la rebelión y obediendo las órdenes del teniente coronel jefe de las fuerzas de Seguridad de Cataluña, no se presentó a él y estuvo al lado de las fuerzas, aunque no está probado que ejerciera misión activa.

Los considerandos deciden que los hechos probados a cargo de Pérez Farrás y Escofet constituyen delito de rebelión. Que los hechos probados a cargo al capitán Pérez Gatel y comandante Ricardo Salas lo son de rebelión militar penados en el número 2 del artículo 238. Que no concurren circunstancias modificativas. Que les alcanza responsabilidad civil y que se les debe abonar la prisión preventiva. Que la alegación de desconocer el bando carece de eficacia exculpativa. Y que los que actúan como jefes no tienen el beneficio del plazo de rendición.

Vistos los hechos de los considerandos, el Consejo dijo que debía condenar y condenaba al comandante Pérez Farrás a la pena de muerte, igual que al capitán Federico Escofet, y al comandante Ricardo Salas y al capitán Francisco López Gatel, a la de reclusión perpetua.

El presidente de la República recibió en audiencia a los ex-ministros señores Madariaga y Estadella.

El señor Martínez Barrio, que, a semejanza de los señores Maura y Sánchez Román y otros, publicó una nota antes del movimiento revolucionario declarándose incompatible con las instituciones republicanas y con la orientación envidiosa que se seguía en España, ha enviado, según dice "El Liberal" una nota a este periódico, en la que tanto el señor Martínez Barrio como los republicanos que componen el partido que dirige, declaran que son en todo ajenos al movimiento revolucionario de estos días y al intento de la proclamación de la República catalana, que condenan en nombre del sentido españolista de la República. Añaden que, atentos a la situación y después de haber reflexio-

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, ha citado a los miembros de la misma para hoy, a las cuatro de la tarde, con el fin de empezar el estudio del proyecto de presupuestos para 1935, leído por el ministro de Hacienda, señor Marrao, al reanudarse las sesiones de Cortes.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, ha citado a los miembros de la misma para hoy, a las cuatro de la tarde, con el fin de empezar el estudio del proyecto de presupuestos para 1935, leído por el ministro de Hacienda, señor Marrao, al reanudarse las sesiones de Cortes.

LOS PRESUPUESTOS DE ESTADO PARA 1935

Ayer llegaron al Congreso los ejemplares del diario de sesiones de Cortes con la impresión del proyecto de ley sobre los presupuestos del Estado para 1935, el de jubilación de funcionarios y el que establece un nuevo impuesto sobre la gasolina. Con motivo de la hulega de tipógrafos, no se han podido imprimir antes. Por la misma causa están sin aparecer los restantes proyectos. Hemos publicado ya el de presupuestos.

El de los funcionarios consiste en un artículo único, que dice así: "La jubilación de funcionarios de la Administración del Estado que cobren haberes del mismo será forzosa a los setenta años.

Se exceptúan de esta disposición: 1. Los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. 2. Los carteros urbanos. 3. Los guardas forestales.

La base octava de la ley de 22 de julio de 1918 regirá como supletoria de la presente ley en cuanto no se halle en oposición con sus disposiciones.—Madrid, 9 de octubre de 1934."

El proyecto sobre la gasolina dice así: "Artículo único.—Se aumenta hasta 0'10 pesetas por litro el impuesto a beneficio exclusivo del Estado sobre la gasolina que expendía el Monopolio de Petróleos a que se refiere el artículo 22 de la ley de 17 de marzo de 1932.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, hoy ha pasado al Gobierno civil la censura previa de la Prensa.

El Gobierno civil manifestó que consideraba beneficiosa para la Prensa esta medida, felicitándose el acuerdo con que ha realizado la censura el Ejército.

LA CENSURA DE LA PRENSA

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUNA

Barcelona, 16.—Varias horas

VISITA DEL GENERAL BATET A LOS MILITARES Y GUARDIAS HERIDOS

El general Batet visitó a los individuos del Ejército, de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad, heridos durante los últimos sucesos. El general Batet, además de felicitar a los heridos por su comportamiento y prodigarles palabras de aliento, les entregó donativos en metálico, de los cuales cien pesetas eran de la familia Romaguera, y trescientas pesetas de su propio peculio.

Los visitados fueron los siguientes, que son todos los que resultaron heridos en los mencionados sucesos: Del Ejército.—Regimiento de Infantería número 34: Teniente don Carlos Molins, Rodríguez, pronóstico menos grave.

Del regimiento de Infantería número 10: Sargento Rafael Vallejo Camargo, leve; los cabos del mismo Cuerpo José Porcar Salas, Clemente Tarré Prats, José María Ruiz Elul, Manuel Alcaraz Rodríguez, menos graves. Del mismo Cuerpo, los soldados Mariano Muñoz Gutiérrez, grave; Severino Oscar Elarregui, menos grave; Francisco Juanes Ester, leve; Rafael Hermosa Alcántara, y Vicente García Sánchez graves.

Del regimiento de Infantería número 34: Cabos Federico Paredes Amor, grave, y Víctor Fernández Alonso, leve; los soldados de este mismo Cuerpo, Antonio Cano Cano, Alberto Salazar Pérez, y Francisco García García, graves; Pedro Iñiguez Pérez, menos grave.

Del regimiento de Artillería de Montaña número 1: los soldados Saturnino Villajos Prieto, Salvador Jové Escat y Constancio Barón Villas, graves; Benito Queralt Soler, Antonio Ruestes Prim, Mateo Satorra Roset, José Pino Ambolia, Julián Barbas Laja y Justo Espinosa Casanlan, menos graves; y José Segarra Sirás, leve.

Del Batallón de Zapadores y Minadores número 4, el soldado Santos Casado Fernández, grave.

Del Instituto de la Guardia civil pertenecientes al tercer Tercio: sargento, Antonio Ramos Vilches, grave; guardias, Emilio Sánchez Cáceres y Adolfo Hernández Sánchez, graves; Antonio Torregrosa Rodríguez y Antonio Buiza Moreno, menos graves, y Felipe Gómez Martínez, leve.

Del Instituto de la Guardia civil el cabo Lucian Rubio Rubio, grave; guardias, Enrique Portea Cebrián y Adolfo Hernández Sánchez, graves; Antonio Torregrosa Rodríguez y Antonio Buiza Moreno, menos graves, y Felipe Gómez Martínez, leve.

En el Hospital de Granollers se halla el cabo de la Guardia civil, Pedro Llop Martorell, perteneciente al 19 Tercio, de pronóstico menos grave.

IMPORTANTE CAPTURA

La Policía ha detenido a una mujer que, según parece, estaba en tratos directos con la Generalidad para la adquisición de una partida de treinta mil armas largas que procedían de Suiza.

Según nuestros informes, la aludida mujer sostenía relaciones directas con el ex-consejero señor Bençis, y la correspondencia que mantenía con este señor iba firmada con el seudónimo de "Flor de Lis".

La Policía española, que conocía desde hace tiempo estos manejos, venía siguiendo a la aludida mujer por el extranjero y la detuvo tan pronto como entró en España por la frontera de Port-bou.

Esta mujer, que es de nacionalidad francesa, representa tener unos 45 o 50 años, y anoche fué trasladada a Madrid.

EN LA PRESIDENCIA

A mediada el presidente accidental de la Generalidad no recibió a los periodistas por encontrarse cumplimentando, como todos los días, al general Batet. Su secretario manifestó que el presidente había visitado la Casa de la Caridad de Horta, disponiendo algunas mejoras para la mayor solitud en el trato de los asilados. Asimismo ordenó un libramiento con destino al pago de las obras que han venido efectuándose en dicho establecimiento benéfico, pues las obras están paralizadas por la deuda que la Generalidad tenía con el contratista.

SUPERANDO LO QUE PARECIA INSUPERABLE

se presenta

DESFILE DE CANDILEJAS

Un mundo de hechicería...

ALEGRE...

SUGESTIVO...

DESLEUMBRADOR...

Próximamente en el

BRETON Y MODERNO

Encargue pronto su localidad

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

La suscripción abierta en Barcelona a favor de las víctimas del deber en la pasada Intentona revolucionaria asciende en la actualidad a 30.819 pesetas.

LAS BAJAS HABIDAS EN CATALUNA

Según nota facilitada en la Comandancia militar, ha habido en Cataluña durante los últimos sucesos las siguientes bajas: Muertos de tropa: tres sargentos, un cabo y dos soldados; de la Guardia civil, dos cabos y un soldado. De accidente murieron dos soldados.

Heridos, un sargento, un músico de segunda, diez cabos y treinta soldados. De la Guardia civil, un sargento, tres cabos y doce individuos. De accidente resultaron heridos seis soldados. En total ha habido en Cataluña doce muertos y sesenta y cuatro heridos.

LA SITUACION ECONOMICA

El señor Carreras Pons recibió esta mañana al delegado de Hacienda y al jefe superior de Policía. Manifestó que el delegado de Hacienda le había ido a dar cuenta de la situación económica, que presenta caracteres agudos, pues se creía poder hacer frente con los medios de que dispone la Generalidad a los gastos de los agentes que han venido de fuera de Cataluña, pero ha sido necesario un libramiento de cien mil pesetas que, con carácter extraordinario, se ha conseguido del Gobierno.

El delegado de Hacienda ha prometido al señor Carreras Pons que el libramiento se pondrá al cobro inmediatamente y que el Gobierno está dispuesto a hacer uso de sus facultades constitucionales para solicitar los créditos extraordinarios que sean precisos.

En la Consejería de Gobernación se moniará una sección administrativa para atender a los estipendios y dietas de los agentes.

Añadió el señor Carreras Pons que el jefe superior de Policía le había dado cuenta de la reorganización de la Policía en Cataluña, cuyo proyecto está en estudio para que el día que cese el estado de guerra esté todo preparado.

De esta organización se dará cuenta al Gobierno, que es en definitiva quien deberá aprobarla.

LA SENTENCIA CONTRA LOS CONDENADOS A

El auditor de Guerra tiene en su poder la sentencia dictada contra los condenados a muerte en los Consejos de guerra celebrados. Hoy termina el plazo para discurrir o prestar su conformidad a la sentencia en el recurso interpuesto por los defensores.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad, por haberse comprobado que no tuvieron participación en los pasados sucesos, veintidós y dos individuos que desde el viernes estaban a bordo del "Ciudad de Cádiz", a donde fueron trasladados desde la Generalidad, en cuyo recinto permanecieron detenidos desde el sábado, día 6.

Entre los detenidos figuran el ex-consejero señor Casal y la mayoría de los periodistas que habían sido detenidos en el Palacio de la Generalidad.

LAS VISITAS A LOS PRESOS EN LOS BUQUES

Con objeto de evitar aglomeraciones en las visitas que se hacen a los detenidos en los barcos, se ha dispuesto que únicamente puede visitar a los detenidos las personas que estos indiquen.

SE ARROJA AL MAR OCHO TONELADAS DE ARMAS

A tres millas del puerto han sido arrojadas al agua ocho toneladas de armas y municiones incantadas en la primera requisa a los somatenes.

Los conflictos sociales

JEREZ.—El único conflicto que quedaba pendiente, que era el de los toneleros, ha quedado solucionado en el día de hoy.

Se ha detenido a Mariano Fernández, que era uno de los dirigentes del movimiento en el pueblo de Prado del Rey, donde incendiaron la Iglesia y el Ayuntamiento.

Se le encontró una prótesis subversiva.

ALGECIRAS.—En vista de la repetición de los movimientos huelguísticos, la Dirección del Hotel Cristina de esta capital, ha decidido cerrar el establecimiento.

ZAMORA.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de la construcción que estaban en huelga desde el pasado mes de agosto.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En Santander

TRANQUILIDAD

SANTANDER.—Reina tranquilidad. Esta mañana han salido "El Cantábrico" y "La Voz de Cantabria". "El Diario Montañés" ha anunciado que suspenderá la salida hasta que reorganice las plantillas de obreros.

RELACION DE VICTIMAS

Los periódicos publican una relación de víctimas en la provincia, en los pasados sucesos, en la que figuran Ramón Arzáiz Salas, de veintiocho años de edad, muerto el día 6, en Renedo; Alfredo Pico, de cuarenta, muerto en Nueva Montaña; Marina Rodríguez, de veintitrés, muerta en la calle de la Blanca; Luis Mateo, de veintitrés, muerto en Las Paredes; Valentín Losada Pérez, de veinte, muerto en el lugar de San Román; Ramón Cabrero González, de veintiocho años, muerto en el pueblo de San Felices de Buelna; Saturnino Yudego Sendino, de treinta y cuatro años, guardia civil, muerto a consecuencia de la agresión de que fué objeto la fuerza en los Corrales, en la noche del día 6; Marcelino Errazti, de cincuenta y cuatro, muerto de resultados de las heridas que le causaron los revoltosos de Reinos, en la mañana del día 6; Angel Manuel Vicente, muerto en El Llano (Reinos).

Heridos resultaron 28, de los cuales son guardias civiles dos, guardia de Seguridad uno, soldados del regimiento número 23, uno, carabineros, tres y paisanos 21.

El martes llegaron fuerzas de Logroño, y otros puntos, al mando del general Caridad, con destino a Asturias. Habían embarcado en Bilbao soldados de Infantería, de Artillería y de Caballería, con el material correspondiente, y el barco se detuvo en Santander las horas necesarias para el abastecimiento de la fuerza, que fué realizado por la Intendencia de la plaza.

Se celebró ayer el primer Consejo de guerra, contra Jacinto Tejedor, al que se acusaba de haber conducido una bomba con propósito de hacerla explotar al paso de una patrulla de Asalto.

Presidió el tribunal el teniente coronel señor Pinilla. Acusó al procesado el auditor y lo defendió el joven capitán don Francisco Brena.

La prueba testifical le fué perjudicial al procesado, contra el que se dictó sentencia.

Esta no se ha hecho pública, por no ser conocida del capitán general; pero, según nuestras referencias, ha sido condenado a dieciocho años de prisión.

Muere un diputado cuando estaba declarando

GRANADA.—A consecuencia de los cregos que se le hacían en el sumario por agresión a la fuerza pública que instruye la autoridad militar, fué trasladado desde la cárcel a la Comisaría el ex diputado por Granada y presidente de la U. G. T. de esta localidad, don Juan Carreño, a fin de practicar algunas diligencias. El señor Carreño se mostró nervioso e intranquilo, sintiéndose indispuesto. El juez suspendió la declaración, ordenando que fuera reconocido por un médico.

El señor Carreño falleció momentos después. El Juzgado civil de guardia se constituyó en la Comisaría, instruyendo diligencias y ordenando el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina.

Los médicos civiles y militares que han reconocido al señor Carreño han manifestado que la muerte fué repentina, y probablemente a consecuencia de una afección cardíaca.

En otras localidades

NOTICIAS DE EL FERROL

FERROL.—Continúa la Guardia civil la práctica de registros, domicinarios, en los que continúa recogiendo armas, municiones, bombas y líquidos inflamables. Varios detenidos han declarado que gran parte de las

EN BREVE

La Estrella del Moulin Rouge

Por la bellísima

CONSTANCE BENET

Una filigrana de arte, delicadeza e ingenio. Una película que recordará siempre.

Gran liquidación de Jerseys de Señora, Caballero y Niño

A precios reducidos, se saldan todas las prendas procedentes de la temporada anterior, en la Fábrica de Lanas

"LA ESTRELLA ROJANA"

de Hijos de C. Gutiérrez. Paseo de Gonzalo de Berceo, Logroño.

bombas halladas en Monforte de Lemos fueron construidas en Ferrol.

A bordo del vapor "España" llegó el cadáver de don Joaquín Freire, muerto en Gijón durante el pasado movimiento. El sepelio fué presidido por las autoridades.

Noticias oficiales confirman la muerte ocurrida en Asturias de don Enrique Cerrada Nogueira, natural de El Ferrol, que salió el 6 del actual para Gijón con el batallón que guarnece El Ferrol. El cadáver será trasladado a esta ciudad.

Han sido detenidos el alcalde de Betanzos, don Ramón Beade y el abogado de la misma localidad don Tomás López Latorre, que han ingresado en la prisión militar de El Ferrol.

HAN SIDO DETENIDOS DOS ALEMANES QUE TENIAN PLANOS DE ASTURIAS Y MARRUECOS

CADIZ.—Comunican de La Línea que han sido detenidos dos alemanes llamados Karl P. Kiefer y Leo Martin Neubert. La Policía gubernativa les sometió a hábil interrogatorio tras de cazarlos y encontrarlos documentos importantes, entre ellos planos de España. Algunos de Asturias y Marruecos. Son claros casos de espionaje, y quedarán a disposición de las autoridades militares.

SIGUE RECIBIENDO DONATIVOS IMPORTANTES

SEVILLA.—El gobernador dijo a los periodistas que seguía recibiendo importantes donativos con destino a la suscripción para la fuerza pública, figurando el secretario y empleados del Ayuntamiento de Castilblanco.

ESTALLA UNA BOMBA

MURCIA.—Los elementos revolucionarios colocaron una bomba en el domicilio del obrero ferroviario Juan Gilón por no haber secundado la huelga. El artefacto no causó daños.

MAESTRO DETENIDO

BEJAR.—Ha sido detenido el maestro nacional, don Manuel Crespo, de filiación socialista.

MAS NOTICIAS

ALICANTE.—El comandante militar ha ordenado varios registros domiciliarios, habiéndose practicado numerosas detenciones.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 16.—12 noche

El Sol se queja de la reparación de los soplones y añade que no hay que hacerles caso incluso cuando prescindiendo del análisis den sus nombres. El Poder público tiene sobrados medios para recoger todas las informaciones necesarias y no debe necesitarse para nada de soplones honorarios.

La Libertad dice que ha recogido todos los periódicos publicados durante la huelga y añade que no se puede pasar sin energética repulsa que la lucha noble y elevada de la política se convierta en una baja pelea de banderín en sombras en que sólo actúan los energúmenos comidos por las pasiones inconscientes y el despotismo de un espíritu de violencia.

A tan desatentada procedencia se añade el insulto y la calumnia y la prosocidad declarada contra los defensores, equivocados o no, de esta República, que aquellos energúmenos quieren hundir en la deshonra.

El Liberal dice que la República tiene muchos enemigos. Las derechas se levantaron en armas el día 10 de agosto. Lo mismo hicieron las izquierdas en tantas ocasiones, especialmente ahora, pero sus peores enemigos no son los que se levantan en armas. El peligro inmediato y efectivo está en la discordia de los republicanos.

Encarece que los republicanos recoren la serenidad deponiendo rencores para salvar la República.

A los obreros les dice que sólo la República puede emanciparlos.

A B C indica que algunos periódicos se quejan ahora del tono de violencia que dicen ha empleado la Prensa derechista estos días.

Añade que igual aconteció cuando Azafia suspendió más de cien periódicos, extendiéndose en otras consideraciones sobre este comentario.

Alde a un periódico que publicó sueltos que reproduce respecto a la detención del señor Luca de Tena, en los cuales se decía que todos los ciudadanos de Madrid cooperaron a su captura y se llegó a excitar las pasiones del populacho, y enjuiciar a militares y caballeros particulares presos.

Ahora, en su editorial de hoy, dice que ha triunfado España. El movimiento se ha vencido y se ha castigado, pero precisa un reajuste de la

La situación en Madrid era ayer completamente normal y tranquila

Madrid, 16.—Varias horas

CALCULO DE LAS PERDIDAS OCA-SIONADAS POR LA HUELGA GENERAL

No deja de ser curioso el conocer, aproximadamente, las pérdidas que ha ocasionado en Madrid la última huelga revolucionaria.

El número de obreros inscritos por profesiones en el Ayuntamiento, cuyos datos recoge la Delegación provincial y local del Consejo de Trabajo, hay en Madrid, y en número redondos, 22.000 albañiles, 10.000 metalúrgicos, 3.700 panaderos, 5.500 peones en general, 3.700 tranviarios y dependientes del "Metro" (este dato se refiere exclusivamente a los obreros conceptuados como tales), 2.500 carpinteros de armar, 9.400 chóferes, 8.000 dependientes de comercio, 2.200 ebanistas, 2.600 ferroviarios, 2.000 obreros de las fábricas de Gas y Electricidad, 1.600 impresores, sin contar litógrafos; 2.400 tipógrafos, 1.500 obreros de limpieza, 1.100 obreros de Obras Públicas, 1.400 vendedores en general, 1.300 vidrieros fontaneros, 1.000 cocineros y otros oficios, tales como camareros, carboneros, jardineros, modistas, mozos en general, cobradores, entarimadores, guarnicioneros, obreros de arbolado y varios más que, aisladamente, no llegan o exceden poco de mil. Incluyendo los obreros con domicilio fuera de Madrid, pero cuyo trabajo habitual se realiza en la población, la estadística acusa 124.000 obreros.

La que recoge el tipo de los jornales y salarios de la capital dice que hay jornales de 15 pesetas máximo y 8 mínimo para los biseladores de lunas; 12 y 8, para los albañiles; 12'75 y 8, para los barrenderos; 13 y 12'60 para los carpinteros de armar; 10'80, mínimo, para los carpinteros de taller; 12, máximo, para los cerrajeros; 9 y 7, para tranviarios y Metropolitano (conducentes); 8 y 6, chóferes al servicio público; 15 y 10, dependientes de panaderías; 13, máximo, ebanistas; 14 y 7'50, electricistas; 12, máximo, empedrados; 13, máximo, mecánicos; 16, máximo, metalúrgicos; 16 y 9, panaderos; 13'50, máximo, pintores, 14 y 9, pintores revoadores; 12'25 y 9, tipógrafos; 14 y 6, tranviarios, y jornales equivalentes para otros oficios.

Suponiendo en ocho pesetas diarias como promedio el salario, resultará que la pérdida de Madrid, dado el número de obreros inscritos y los siete días que ha durado la huelga, es de siete millones de pesetas, pero como no todos los trabajadores están inscritos en el censo del Ayuntamiento, y existe mayor número, la pérdida se puede calcular en diez millones.

Si se extiende el cálculo a las demás provincias de España, por los días que en cada una no se ha entrado al trabajo, se puede concebir una pérdida de jornales por lo menos de cincuenta millones de pesetas.

Es lo sin contar con el valor de los artículos que se ha dejado de producir. Si este factor se hubiera podido tener en cuenta, la pérdida representaría más del doble de la citada, y si se adicionase la que en Asturias ofrece la destrucción de fábricas, edificios y monumentos, se llegaría a una cifra importantísima.

CONSEJOS DE GUERRA

Anoche, a las ocho, se celebró en la prisión celular un Consejo de guerra contra Eugenio Sanz de Yes, por haber repartido unas hojas excitando a la sedición militar. Fué condenado a seis años de reclusión en atención a que el procesado tiene menos de diez y ocho años.

A las nueve de la mañana se ha constituido un Consejo de guerra en la cárcel, para juzgar a Antonio Iglesias, que fué sorprendido al repartir hojas excitando a la sedición militar. La sentencia fué condenatoria y se le impuso la pena de doce años de prisión mayor.

LA CAUSA POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

El miércoles, a las diez de la mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se verá la causa instruida contra la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo por los hallazgos de armas.

UN REGISTRO EN LA REDACCION DE "EL SOCIALISTA"

Durante la noche última se practicó un minucioso registro en la redacción de "El Socialista".

Se dice que fueron encontrados numerosos documentos, a los que se concede gran importancia.

Una vez terminada la diligencia, se reunieron en la Dirección de Seguridad el auditor de Guerra y el capitán Santiago, jefe del Gabinete de Información y Enlace.

Ambos examinaron los documentos encontrados, acerca de cuyo texto se guarda gran reserva.

Parece que algunos de los documentos quedaron en poder del auditor y los restantes fueron entregados

maquina del Estado y de la economía que garantice la convivencia de los hombres civilizados.

El Debate destaca la magnífica actuación del Ejército y su espíritu patriótico. Dice que ha sido el brazo derecho de la patria contra sus enemigos.

Denuncia que va a comenzar en el extranjero, organizada por los soviets, una campaña de propaganda contra España y contra el Gobierno, pero que éste tiene muchos de sus

esta mañana al juez especial señor Alarcón.

La Policía continúa practicando registros y detenciones.

LA ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

El juez señor Alarcón tomó declaración esta mañana al exgobernador general de las Vascongadas señor Calviño, y, aunque se guarda reserva a esta diligencia, no sería extraño estuviera relacionada con la denuncia que formuló el excomisario señor Vergas.

Preguntado el señor Alarcón acerca del alcance de la ampliación de facultades que le concedió el Consejo de ayer dijo que esa ampliación se refiere a todo lo que está relacionado con el planteamiento y desarrollo del movimiento revolucionario fracasado y que cuando el estado de guerra se levante todas las causas pendientes pasarán a su jurisdicción.

Acercó de la noticia publicada por los periódicos referente a que el "Turquesa" navega hacia España, es lo cierto que continúan las gestiones para la extradición de sus tripulantes e incautación del cargamento del buque, ya que este continúa amarrado en el muelle de Burdeos.

INCIDENTE EN UN CAFE

En el café de las Salessas comenzaban esta tarde los pasados comen-tarios del exdiputado radical socialista señor López Goicoechea, un amigo apellidado Zubillaga y otras personas.

En una mesa cercana se encontraban cuatro jóvenes a los que no gustaron los comentarios que hacían aquellos.

Por ello se promovió un gran escándalo con lanzamiento de vasos y botellas y rotura de algunas lunas. Acudieron los guardias que se llevaron a los contendientes al Juzgado.

La cuarta corrida de feria en Zaragoza

ZARAGOZA.—Se ha celebrado la cuarta corrida de feria, lidiándose ocho toros de Graelliano Pérez.

En el primero, Ortega se hace aplaudir en años lancea. Lalanda realiza una faena por la cara. Pincha echándose fuera. Más pases y media perpendicular de la que dobla el toro.

En el segundo, se luce Armillita con la cape, siendo aplaudido. El bicho mansurronea. Armillita realiza una faena por bajo, con pases de adorno y clava el estoque rectamente, matando al toro. (Ovación.)

Bienvenida, en el tercero, es aplaudido en quites. Coloca un par al sesgo y repite con medio. Es aplaudido. Traeste por bajo, pero muy de cerca, aunque el toro está quedado, y larga un pinchazo y una estocada que basta.

Ortega se hace aplaudir en el cuarto y con la muleta hace una faena con naturales, ayudados, de pecho y diversos adornos. Suena la música y continúa la faena ligando cuatro pases magníficos. Pincha tres veces. Mete una corta y un descabello que bastan. (Aplausos. El presidente es abroncado porque no concede la oreja que el público pide.)

En el quinto realiza Lalanda una faena movida, deshaciéndose del toro de un pinchazo y una estocada.

En el sexto, Armillita realiza una gran faena por altos y bajos. Dibuja unos pases de pecho, pero se desconfía porque el toro echa la cara por el suelo. Mata de una estocada.

Manolo, en el séptimo, muletea por bajo y mata de una estocada delantera.

En el último, Ortega se aplaude en quites. También se ovaciona a Magritas en un soberbio par. El maestro brinda al público y hace una faena con pases de todas las maras que inicia con las dos rodillas en tierra. Es ovacionado constantemente y suena la música. Cita a recibir y el toro acude, pero se queda en el viaje y a Ortega le resulta un pinchazo en hueso. Después da una estocada y un descabello. (Ovación, orejas y rabo y salida de la Plaza en hombros.)

DICE "LA UNIVERSAL"

Célebre Casa productora de películas

"A insistente demanda accedemos con gusto a presentar una nueva versión de la producción musical más colosal que se ha hecho".

El Rey del Jazz

Toda en ténicolor

Espectáculo deslumbrante y grandioso, con una constelación de radiantes estrellas.

JOHN BOLES, LAURA LA PLANTE, JEANNETTE LOFF, LAS HERMANAS BROX, LOS BAILARINES RUSSELL, MARKERT, etc., etc.

SALPICADA DE SORPRESAS. MUSICA EMBRIAGADORA. UNA FIESTA DE COLOR Y MELODIA

HOY, ESTE NO MIERCOLES DE MODA

CINEMA SOCIAL

EL PRECIO DEL ORO

Por W. T. HART

El autor de este trabajo es uno de los más renombrados economistas londinenses, director de "The Economist"

El oro puede estabilizar el valor de las divisas, pero si éstas se desvalorizan ellas a su vez, pueden destruir al metal amarillo. Ningún producto ha tenido un viaje más feliz a través del peligroso camino de la depresión que el oro, y al final de todas las vicisitudes se manifiesta como el más poderoso, para desgracia de las divisas y unos cuantos artículos cuyo valor es muy apreciado. La desvalorización de la libra esterlina y surafricana ha permitido a los productores de oro, obtener un beneficio inmenso, aunque la demanda potencial de dicho metal se ha visto disminuida por el abandono del patrón oro en muchos países. Tales son las paradojas de una mercancía asociada con el más versátil de todos los factores económicos, la divisa.

Se ha llegado a una nueva fase. Después de una estabilización razonable en las proximidades de 135 chelines por onza, a fines de agosto el precio del oro empezó a subir estando ahora en su punto más alto. Lo que pasará luego y a qué nivel se fijará, depende, como siempre, del curso del cambio y de los acontecimientos políticos.

Los factores políticos y los puramente económicos, serán de casi igual importancia en los meses venideros. Los primeros estarán representados por el intento de Roosevelt para rehabilitar su país y avivar la fe de su pueblo en esa rehabilitación; por la reacción de Inglaterra ante la política que adopte América y por los problemas presupuestarios y ministeriales de Francia. Y los segundos principalmente, por el comercio exterior, determinado en parte por el curso de los cambios.

Hasta ahora todo va bien. Pero, habiendo ordenado los factores de la ecuación del precio del oro, existen grandes dificultades en igualarlos. El precisar su valor y sobre todo su influencia, son cuestiones muy delicadas y por lo tanto, aun lo es más el prever el precio del oro en el futuro. Sin embargo, es posible indicar la tendencia que puede esperarse durante un período de unos seis meses.

La baja de la libra esterlina y la correspondiente alza en el precio del oro con relación a dicha moneda, empezó hacia la época del movimiento normal en otoño. Ciertamente fue una desgracia—si se toma como criterio la estabilidad de los cambios—que vacilase la fé en el dólar precisamente por el mismo tiempo, porque la debilidad del dólar, no impidió la baja temporal de la libra, encarándose las compras hacia el franco. Otra causa, y más poderosa, del movimiento fué la expectación de una baja prolongada de la libra respecto al dólar. Estos dos factores están, sin embargo, ligados al control. No hay duda de que la creencia general del mercado de que los recursos del British Exchange Fund estaban casi agotados, incrementó la desconfianza en la libra, que solo puede ser anulada cuando se presente una oportunidad favorable para tratar con mano dura a los especuladores.

De este modo el franco subió y con él también el oro. Si el nivel de los mismos se sostendrá o seguirá en un movimiento ascendente, son cuestiones que serán decididas principalmente, al parecer, por la reacción de Francia ante la baja de la esterlina y el dólar pero también en parte por el factor temporal en la esterlina y las manipulaciones de los disminuidos recursos del control.

El cese de la presión temporal puede dar señal. Ante todo, las autoridades probablemente se aprovecharán de la importante baja en la cuenta de obligaciones pendientes. Entonces, recuperándose la libra, la atención se dirigirá hacia el franco. Desgraciadamente, y aunque el Tesoro francés hace tiempo que no publica los datos mensuales, se sabe con certeza que la posición del corriente presupuesto deja mucho que desear. Francia no desvalorizará su moneda si puede evitarlo razonablemente, pero la precisión de ir a la deflación es una alternativa más desagradable. Además, habrá de ser drástica si el comercio exportador francés quisiera mantener sus posiciones frente a una libra y un dólar desvalorizado. Por lo tanto, no podemos desear la posibilidad de una disminución en la cobertura en oro del franco o de una separación entre los dos elementos.

Este rumbo de la moneda puede traducirse en precio del oro. Si el movimiento temporal se invierte sin ningún cambio en el franco, el precio del oro descenderá. Si el franco es desvalorizado, el oro, basado todavía en la cotización libra-franco, valdrá más en moneda inglesa. La liberación del oro y del franco tendría otras consecuencias. Significaría que la demanda de oro metal se reduciría enormemente. Por otra parte, la experiencia de los años pasados ha demostrado que todo paso hacia el abismo del caos monetario va acompañado de un aumento en la demanda de oro atesorado. Por consiguiente, lo que debe esperarse como más verosímil, es que el precio del oro se mantenga a un nivel elevado mientras persista la debilidad de la libra; una reacción temporal cuando se invierte el movimiento otoñal; una recuperación mayor si el franco es desvalorizado y un período de fluctuaciones en el precio hasta que se llegue a la estabilización final. Hoy difícilmente puede afirmarse que la divisa es la esclava del oro!

(A. I. Arco)

Del País Vasco

CUANDO SE DEDICABA A LA FABRICACION DE BOMBAS PERCIBIENDO HORRIBLEMENTE POR ESTALLIDO DE LA QUE PREPARABA

BILBAO.—Esta mañana, a las once y media, se constituyó el Juzgado de guardia en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Fernández del Campo, para proceder al levantamiento del cadáver de un individuo que no había sido identificado y que pereció anoche en la explosión de una bomba, ocurrido en el taller de hojalatería de Wenceslao Simón, establecido en dicha lonja.

Identificado el cadáver, resultó ser el del dueño de la hojalatería, Wenceslao Simón, que aparecía completamente mutilado. La explosión le había arrancado piernas y brazos, uno de los cuales se proyectó sobre el techo, y le había dejado vacía la caja del pecho. El cadáver fue colocado en un modesto ataúd, y en un coche del servicio municipal de desinfecciones fué trasladado al depósito.

En el interior de la lonja fueron halladas cuarenta y nueve bombas de forma cilíndrica y de crecido tamaño, una caja de dinamita y bastante cantidad de mecha.

Todo ello, con las debidas precauciones, fué recogido y transportado a Galdakano.

EL AUTOR DEL CRIMEN DE LA ESTRADA DE LOS CAPUCHINOS?

El comisario jefe de Vigilancia, señor Cervera, conversando esta mañana con los periodistas en el Gobierno civil, no dió cuenta de que dos agentes se trasladaron a Baracaldo, donde procedieron a la detención de Saturnino Mancha, supuesto autor de la muerte del joven de aquella anteiglesia Doroteo Malo Martínez, ocurrida al anochecer del domingo en la Estrada de los Capuchinos.

Los agentes practicaron un registro en el domicilio del detenido, encontrando una pistola automática, ocho cápsulas y algunas balas disparadas.

El muerto estaba afiliado al partido comunista, y parece que antes de morir, en el Hospital, dió las señas de que le había matado.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

EL DESFILE DE LAS TROPAS EN EL ARENAL

A las cuatro de la tarde, como se había anunciado, ha tenido lugar el desfile militar, que ha resultado magnífico.

Las tropas formaron en las inmediaciones del Ayuntamiento, y ante las autoridades militares y civiles, que se habían colocado en el paseo del Arenal, en las escalinatas situadas frente a la calle del Correo, desfilaron fuerzas de Infantería, Carabineros, Milicianos, Guardia municipal armada de tercerolas; Asalto, Caballería y Guardia civil montada.

En el desfile, que ha durado tres cuartos de hora, figuraban también secciones la ametralladoras y piezas de artillería.

Durante el desfile evolucionaron sobre el Arenal los aparatos de la escuadrilla militar de Agoncillo.

Fuó presenciado por mucho público, que aclamó a las fuerzas.

LO QUE DICE EL SEÑOR VELARDE

Después de recibir bastantes visitas, el señor gobernador civil recibió a los periodistas, a quienes dió lo siguiente:

—Don José María Olaverria me ha remitido un cheque por valor de veinticinco mil pesetas para la suscripción abierta con destino a premiar al Ejército y fuerzas que han contribuido a restablecer el orden; don Bonifacio López, 1.000; el doctor Mestre, 50, y un amigo que desea ocultar su nombre, 200 pesetas para una obra de caridad.

El personal del Gobierno civil ha contribuido con un día de haber. Todo ello será ingresado en el Banco de España.

La Cámara de la Propiedad ha abierto suscripción entre sus asociados, encabezándola con diez mil pesetas.

Sigo recibiendo nuevos testimonios de adhesión y felicitación.

El señor Velarde mostró a los pe-

riodistas una caja de fusil con que le habían obsequiado las fuerzas de Asalto y que fué cogida a los revoltosos en la Escuela de Armería de Elbar, donde hicieron ondear la bandera roja.

LA SUSCRIPCION EN DONOSTIA LA ENCABEZA EL AYUNTAMIENTO CON 25.000 PESETAS

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se celebró la sesión semanal del Ayuntamiento, despachándose asuntos de trámite.

Entre otras cuestiones de menor importancia, y al pasar al período de ruegos y preguntas, el presidente presentó una proposición, pidiendo que se organizase una suscripción a favor de la fuerza pública, encabezándola la Corporación con la cantidad de 25.000 pesetas. La proposición se aprobó por unanimidad.

TRASLADO DE PRESOS A PAMPLONA

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que habían sido enviados esta madrugada a Pamplona 72 presos de Elbar, a las órdenes del juez militar. Añadió el señor Muga que va normalizándose el servicio de trenes de la Compañía del Norte.

SE QUEMA UNA FABRICA DE CAMAS EN VITORIA

VITORIA.—Sobre las cinco y media de la madrugada se declaró un incendio en un edificio, planta baja del barrio de San Cristóbal, dedicada a la fabricación de camas, de la razón social "Polcarpo Lozano, Olivares y Compañía", ignorándose las causas que hayan podido originar el fuego, sospechándose únicamente que pudiera haberse producido por algunas chispas desprendidas del tejado al trabajar en él unos latoneros.

En los primeros momentos acudieron los bomberos, no pudiendo evitar que el edificio quedara reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en unas 35.000 pesetas.

El inmueble estaba asegurado.

EL SANATORIO DE LAGUARDIA

El presidente de la Comisión gestora, señor Dorao, cuando recibió esta mañana a los periodistas, dió lo siguiente:

—Me ha visitado una representación de la Sociedad constructora del Sanatorio Antituberculoso en el término municipal de Laguardia, inmediaciones de la villa de Leza, y ha hecho entrega en Tesorería de la provincia de 20.000 pesetas que im portan los terrenos donde se levanta dicho edificio.

Los aludidos señores han manifes-

to de firmar el informe correspondiente de los señores inspectores, y con el fin de presentarlo en el Ministerio. Dentro de breves días se inaugurará la escuela de Salinillas de Buradón y se trata de hacer lo propio con el grupo escolar de Santa Cruz de Campezo, que es igual que los construídos en Elciego y Oyón.

Avisos y Noticias

A las cuatro y media de la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro estimado amigo y administrador de Loterías de esta capital don Rafael Elvira Apellániz. La comitiva que, dadas las extensas amistades de la familia, era numerosísima, la iniciaban un centenar de pobres con hachas encendidas seguidos de la carroza fúnebre, portadora del cadáver, encerrado en severo arcon cubierto de coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo su hijo don Rafael, empleado de la Diputación; su hermano político nuestro compañero don Juan Martínez Alesón; sobrino don Ricardo M. Alesón; don Casimiro Gutiérrez, don Isidoro Ochoa, don Felipe Romero, don Elenorio Martínez, don Juan Palacios, don Alfonso Castilla, presbítero, y otros íntimos, a los que seguían representaciones muy nutridas de todas las clases sociales.

Reiteramos con tan triste motivo a su apenada viuda doña Purificación Martínez-Alesón, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

2.000 METROS

Lanas para vestidos novedad, se acaban de recibir a precios increíbles. En Sagasta, 9, 2.º Casa La Pajarita. SALDOS - OCASIONES - RETALES

La Azucarera de Alfaro

Pone en conocimiento de los agricultores, que a partir de hoy, miércoles, día 17, quedan abiertas las básculas de recepción de remolacha en Logroño, Recajo, Fuenmayor y Cenicero. Alfaro, 17 de octubre de 1934.

Saludamos a la revista "Rioja Sanitaria", boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Logroño, que aparece como publicación exclusivamente profesional y con el propósito de ser elemento de unión y de recoger todas las ideas de la colectividad médica provincial. Su primer número está bien editado y bien escrito. Le deseamos una larga vida.

En la Casa de Socorro fueron asistidos en el día de ayer: Eulogio Solano Sáenz, de 22 años, de oficio carpintero, de heridas cortantes en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha, producidas con una sierra en el taller. Pronóstico leve. Santiago González López, de 44 años, jornalero, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, por golpe trabajando. Leve. Francisco Santamaría Fernández, de 17 años, de herida contusa en la región mentoniana y epistaxis traumática, por atropello de bicicleta. Leve.

Diputación Provincial CEDULAS PERSONALES

Se advierte al público, que desde el día 1.º del actual, se están expendiendo las cédulas personales del ejercicio 1934, advirtiéndole que para la obtención de las mismas tienen de plazo hasta el día 30 del próximo noviembre. Las oficinas recaudatorias de este impuesto se hallan establecidas en la planta de la casa anexa al Palacio Provincial, pudiendo los interesados recogerlas durante las horas de nueve y media a una de la tarde. Logroño, 15 de octubre de 1934. El presidente, Francisco Zuazo.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 77

En la Comisaría de Vigilancia fué presentado Félix Castellanos Quintanilla, de 28 años, soltero, albano, el que por confidencias recibidas fué detenido en el Palacio del Billar, en donde se dedicaba a propalar rumores alarmantes relativos a que de un día para otro se lanzarían a la calle los obreros de la C. N. T. y al ser requerido por la Policía para que depusiera su actitud de propaganda tendenciosa contestó en forma incorrecta e insolente. El detenido ha sido puesto a la disposición de la Comandancia Militar de la plaza.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Presidido por su hijo don Bernabé Calvo, sus hermanos don Andrés y don Lorenzo Pascual, su sobrino don Federico Bódalo y otros parientes y amigos, se verificó el día de ayer el entierro de la que fué nuestra comacina doña Rufina Pascual Blanco. El cadáver iba encerrado en lujoso arcon cubierto de coronas de flores naturales, con sentidas dedicatorias de la familia y la numerosa comitiva que abría largas filas de pobres con hachas encendidas, era cerrada por crecidísimo número de amigos de la familia, especialmente labradores. Reciban con tan triste motivo los deudos la reiterada expresión de nuestra condolencia.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de Paris. Consulta días laborables, de diez a once. Villa Carmen CALAHORRA
LOCAL AMPLIO O DOS PISOS a ser posible en sitio céntrico, se desean. Razón en LA RIOJA.

Debiéndose proceder a la celebración de subasta para contratar la conducción del correo en automóvil entre la estación de Cenicero y la Oficina del Ramo en Laguardia (Alava), sirviendo a Cenicero y Elciego, bajo el tipo máximo de dos mil doscientas pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración de Correos de Logroño y subalterna de Cenicero, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en el papel timbrado de la clase sexta (450 pesetas), que se presenten, por lo que afecta a la provincia de Logroño, en esta Administración principal y Oficina de Cenicero, hasta el día 12 de noviembre próximo a las 17 horas y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección general de Correos ante el señor jefe del Negociado de Conducciones el día 17 de dicho mes de noviembre, a las once horas.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA. - Teléf. 1733.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

Los militares retirados que deseen contribuir con un día de su haber para la suscripción abierta para los institutos armados, podrán hacerlo en la Cooperativa de Funcionarios, cuya cantidad recaudada, con su correspondiente relación será entregada a la suscripción encabezada por la primera autoridad provincial.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Acéitunas Sevillanas y otras procedencias, 0'30 1/4 k. Ciroja, Calle del Pese

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Apartado, núm. 44

Encerrado en arcon de caoba con aplicaciones de plata y conducido en blanca carroza cubierta de coronas, se verificó ayer el entierro del niño Sabino Pérez Miguel, hijo del industrial carpintero del mismo nombre, quien presidió el duelo acompañado de su hermano don Feliciano, el industrial don Avelino Peñaña y otros parientes y amigos. A los desventurados padres y demás familia del angelito les acompañamos en su dolor.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

En el Colegio de San Antonio y San Fernando, han comenzado las clases de los cuatro primeros años de Bachillerato.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Por la Sala de esta Audiencia provincial ha sido dictado el siguiente fallo en causa procedente del Juzgado de Arnedo.

Condenando a los procesados Antonio Rodrigo Montiel, Francisco Sáenz y Sáenz y Demetrio Royo Benito, como autores de un delito de hurto en cantidad que no llega a mil pesetas, pero excede de la de cincuenta, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, para los dos primeros y 250 pesetas de multa al tercero, más las accesorias y costas correspondientes.

A LOS ALUMNOS DEL 4.º CURSO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO Vuestros compañeros de Logroño os ruegan acudir a esta capital el viernes, día 19 del corriente.

BANCO CENTRAL OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

Desfile de Candilejas

tado que las obras se llevan con gran rapidez, hasta el punto de que se hallan construyendo el cuarto piso y tratan de echar el tejado para la primera quincena del próximo mes de diciembre, pues se proponen inaugurar el día 28 de abril del año 1935, festividad de San Prudencio, Patrón de Alava.

La carretera que da acceso al Sanatorio, construída por cuenta de la Sociedad indicada, quedará terminada a fin de este mes, y se encuentra también ultimado el proyecto de jardines y plantación de arbolado.

Lleva el edificio sesenta habitaciones al mediodía, con otros tantos retretes e igual número de cuartos de baño y galerías independientes, donde podrán instalarse, si se desea, cien to veinte enfermos.

PARA CONSTRUIR ESCUELAS

En la conferencia celebrada en la Diputación con los señores inspectores de Primera Enseñanza de la provincia se consiguió acceder a los deseos de varios pueblos.

En Moreda se construirá un grupo escolar de la serie C, o sea de tres clases; en Lagrán, Rivabellosa, Bergüenda, Samaniego, Villabuena y otros de la serie B, con dos clases, y en algunos menores con una sola clase.

Mañana mismo se entregará la instancia, que se enviará a Madrid al representante de las Diputaciones Vascongadas señor Freigero, después

Ayer fué conducido a su última morada, seguido de una concurrencia muy numerosa, el cadáver del industrial carbonero don Hipólito Suárez Anuñebay.

Su cadáver, encerrado en lujoso arcon de caoba, iba transportado en la carroza estrada de la que pendían varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo sus hijos don Santiago, don Eleuterio y don Alberto; su hijo político don Cipriano Sáenz; sus hermanos don Eleuterio, don Mauricio, don Laureano y don José Suárez con otros parientes y amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY Entremeses variados — Huevos a la Crema — Merluza Grollé Maître Hotel — Chuletas de ternera con patatas paja — Queso — Fruta — Vino de marca.

CUBIERTO, 5'50 PESETAS

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construídos por esta casa. EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmorón, 20

PAPELES PINTADOS NUEVOS MODELOS Fortunato Redón

En la Iglesia parroquial de San Ignacio, de San Sebastián, contrajeron matrimonio en la mañana del lunes el distinguido joven don Tomás Grosó, perteneciente a la carrera diplomática, con la bella señorita Emilia Heras, hija de nuestro paisano don Angel, comandante del Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa.

Deseamos a los recién casados, que salieron en viaje de boda para Italia, larga luna de miel.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero Escarpines para niño

El mejor surtido y precios más económicos LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Peluquería de Señoras AYUCAR

LA MODA EXIGE LOS BUCLES El nuevo aparato inaugurado en esta Casa, dá bucles permanentes hasta en los cabellos más finos. REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1950.

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

MUEBLES BARATOS

ANTA Ponzales, 46

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1985.

AGRICULTORES

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes **JUAN JOSE ALONSO**

En el laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la pureza y riqueza de los mismos.

EN BREVE

La Estrella del Moulin Rouge

Por la bellísima CONSTANCE BENET

Una filigrana de arte, delicadeza e ingenio. Una película que recordará siempre.

Cómo funcionó el "metro" en Madrid, los días de huelga

Madrid, 16.—12 noche

El comandante de Ingenieros de Ferrocarriles, don Luis Alvarez, que ha dirigido el funcionamiento del Metro durante la pasada huelga, ha hecho unas declaraciones sobre la forma en que funcionaron los servicios.

La Empresa — dice — conocía los propósitos de los huelguistas y tenía adoptadas precauciones.

Minutos después de planteada la huelga, se constituyó el Comité Ejecutivo de la Empresa, que tenía estudiado el plan de los servicios, y seguidamente movilizó el personal.

El día cinco funcionaron dos trenes y el sábado se había reintegrado al trabajo casi todo el personal civil de la Empresa.

Las primeras en reintegrarse fueron las señoritas.

El público respondió, pues en los días de huelga se calcula que viajaron por el Metro 425.000 personas; esto en días en que el paqueo era constante.

El personal de Ingenieros de Ferrocarriles ha prestado 16 horas diarias de servicio.

Un cabo de Ferrocarriles hizo de cocinero, sirviendo comida a más de 500 personas. Este cabo se ha quedado como empleado del Metro.

También funcionó un bar servido por Ramón Martínez Rodríguez, de la tercera del primero de Ferrocarriles, que se encuentra recargado de servicio militar por prófugo.

nombrado ministro de Negocios Extranjeros; Mr. Marchandean desempeñará la cartera del Interior y Mr. Rollin la de Colonias.

No se sabe quién sustituirá a Mr. Cheron en el Ministerio de Justicia. —Ha sido nombrado ministro de Justicia el senador Mr. Henry Lemery.

EN MANILA QUEBAN SIN ALBERGUE CENTENARES DE PERSONAS, A CONSECUENCIA DE UN TIFÓN

MANILA.—El tifón desencadenado ayer rompió las amarras y arrancó las áncoras de siete barcos, que fueron arrastrados a la costa. Gran número de casas y tiendas fueron inundadas por las aguas, centenas de personas han quedado sin albergue. Todos los caminos han sido inundados por las aguas, haciendo imposible el tránsito.

La Cruz Roja informó que en las provincias de Bulacán, Nueva Ecija y Pampaga los daños materiales son muy importantes y se teme también que haya bastantes víctimas.

Hasta ahora no se ha registrado ningún muerto en Manila.

Sucesos varios

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la calle de Fuencarral, esquina a la de Farmacia, se hallaban esta madrugada varias mujeres y unos mozos toristas municipales.

A uno de éstos se le cayó la pistola, que se disparó, hiriendo gravemente a Josefa García Rueda.

VARIOS PISTOLEROS ATRACAN Y HIEREN DE GRAVEDAD AL JEFE DE ESTACION DEL PUEBLO DE BENATUSER

VALENCIA.— En la estación del pueblo de Benatuser se encontraban paseando esta noche a las doce el jefe, don Tomás Mines, Molina, de cincuenta y cinco años, y un hijo suyo. Unos cinco sujetos observaban los movimientos de aquéllos a distancia, y destacándose dos encañonaron a padre e hijo, al grito de "¡Arriba las manos!". Después le pidieron al jefe las llaves de la oficina, y éste dió un puñetazo a uno de los atacadores, hirándole la pistola. El otro disparó sobre Mines, alcanzándole tres tiros en el vientre, hiriéndole gravísimamente.

Acudieron otros empleados de la estación, y los desconocidos huyeron.

UNOS LADRONES POCO AVISADOS

VALENCIA.— De unas cajas que había en la plaza de toros, los ladrones se llevaron 5.100 pesetas. Junto a este dinero había un saquito que contenía 8.000 pesetas, que los ladrones, en su precipitación, no vieron.

ATENTADO CONTRA UN TREN

SEVILLA.— Viajeros llegados en el expreso de esta mañana, que lo hizo con una hora de retraso, dicen que a última hora de la madrugada se ha descubierto en un puente sobre el río Guadiato tres bombas. El hallazgo se realizó en las proximidades de Almodóvar del Río. Le descubrió un capitán del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, el cual lo comunicó a la Benemérita, la cual, en unión de algunos obreros, retiró los artefactos.

En el tren viajaba el diputado derechista señor Peman y otros representantes parlamentarios, también derechistas. En la estación certificaron el hallazgo a los informadores.

Se asegura que este hallazgo es el primer intento contra la Asamblea de Acción Popular que se celebrará en Córdoba en el mes de noviembre próximo.

MUERTE REPENTINA

MALAGA.— Cuando se encontraba esta tarde en el Circulo Mercantil el contralmirante retirado don Manuel Bustamante Barrera, se sintió indispuerto, fallandose repentinamente a consecuencia de un ataque de apoplejía.

LOS CINES

La reprise de la cinta "S. O. S. Iceberg", que se realizó ayer en el Frontón Logroño, llevó mucho público a todas las secciones y alcanzó la producción parecido éxito al que obtuvo cuando fué estrenada en los finales de la temporada anterior.

Hoy, miércoles de moda, se proyecta en el Cinema Social una película que aun siendo conocida, por haberla visto no hace mucho, resultará completamente nueva, pues se trata de una versión distinta a la anterior, confeccionada en technicolor y con un reparto de artistas como John Boles, Laura Laplante, Jeannette Loff, Hermanas Brox, los notabilísimos bailarines Russell, Markert, etc. todos muy notables y que gozan de muchos admiradores.

La cinta, que se titula "El rey del jazz", es una de las revistas más celebradas, de más lujosa presentación y de insuperable gracia.

Hoy se registrarán en el Social muy buenas entradas.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcañal 52 (frente al Banco del Río de la Plata).



¡Qué gusto!...

El baño de los niños es una delicia después de sentir la caricia suave y sedante del Jabón Richelet. Es un bálsamo para eliminar granos, grietas, sarpullidos, erupciones, irritaciones, y tonifica maravillosamente el cutis con su espuma sedosa y abundante que exhala un delicioso perfume de clavel natural.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba. Cómprala, y cuando usted ensaye sus magníficas propiedades, usará en lo sucesivo la pastilla grande de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Depósito: Farmacia del Sr. Villarreal

PANORAMAS DE ESTIO

Enchufes y enchufistas de cuota

Por SANTIAGO BLANCO NIETO

Jamás se ha incorporado al habla nacional en tan poco tiempo una palabra de tan diverso significado como es la de enchufe y su derivado enchufista. Es, como la de "pronunciamiento", intraducibles a otro idioma extranjero y sin embargo la gama de tonalidades adquiere cada día mayor amplitud.

No creáis que los enchufes son obra de este u otro régimen. Su origen "se pierde en la noche de los tiempos". Lo que ocurre es que antes el actual enchufe se denominaba de otra manera y como la electricidad fué inventada casi ayer mismo, se desconocía hasta hace poco las múltiples particularidades de la misma, y por consecuencia, la aplicación de los artículos comerciales dependientes de ella.

Un travieso diputado de las Constituyentes fué el "académico" que dió el nuevo significado a aquellos cargos con capitulo en el presupuesto que eran desempeñados por personas impuestas por el favoritismo, la gracia o la imposición. La técnica y la competencia no tenían valor ninguno en esta clase de empleos.

Pues esto ha ocurrido siempre, ocurre y ocurrirá, porque los españoles, que somos muy dados a adagios y proverbios, nos acordamos continuamente de aquél que dice "la caridad bien entendida empieza por uno mismo" y de ahí que fueran los propios diputados de la pasada legislatura los que empezaron a enchufarse, absorbiendo o chupando de la ubre nacional la bonita suma de Dos millones ciento cuarenta y ocho mil cuarenta y seis pesetas anuales, más las dietas de mil pesetas mensuales que los corresponden a cada uno por su carácter de legislador.

Claro es, y como consecuencia obligada, que una vez obtenidas las grandes sinecuras, había que dar las de menos importancia a parientes, amigos y afines, pues lógico era que ya que todos, más o menos, contribuíamos a las cargas y contribuciones del Estado, coadyuvando a su sostenimiento, el Estado, como compensación, hiciera ingresar en sus variados organismos a aquellos que considere más fieles al régimen imperante.

En la memoria de todos está que hasta que se declaró a los funcionarios públicos inamovibles, tan pronto surgía una crisis eran "barrios" y "puestos de patitas en la calle" la mayor parte de la empleomanía oficial para colocarse la burocracia de turno, afecta al partido que iba a disrutar las mieles del mando. Y así hasta que caía el Gobierno, en que estos empleados salían para volverse a colocar aquellos. Eran, por lo tanto, derechos de turno casi legalmente adquiridos, pues estaban sancionados por la costumbre.

Prisión del presidente del Tribunal. Pero los tiempos, por su fuerza evolutiva, hicieron cambiar el seno de las cosas. Hemos presenciado hace un par de meses como suspendían a la sobrina carnal de un ministro a pesar de haber hecho bien los ejercicios. No alcanzó sin embargo la puntuación debida y el Tribunal sin dejarse presionar por la recomendación, —que me consta estaba hecha y bastante concreta, por cierto,—desaprobó a la bella muchachita. Esto es proceder en justicia, pues de no haberse hecho así, hubiéramos lesionado intereses de tercero.

Pero no divaguemos a volvamos a nuestros enchufes, lo mismo los ordinarios que los de cuota.

Si un ministro puede nombrar libremente a sus funcionarios, no es materia que nos incumba. Allí el Consejo de Ministros con su responsabilidad. Pero si se tiene esa facultad y las necesidades del servicio lo exigen, el nuevo funcionario es nombrado. Repito que se trata del parlante, del amigo, del correligionario. Ya tiene un enchufe y ya él es un enchufista. Nadie se preocupa de las horas de trabajo, ni de la labor que realiza, ni del sueldo que percibe. Sólo se dice: "Fulano, que está afiliado al partido tal, ha obtenido un enchufe en el Ministerio X". Y ya los amigos le saludan con la consabida frase: "¿Qué hay enchufista? Un enchufe, a lo mejor, de dos mil pesetas que le echan en cara continuamente, si el cargo fué obtenido por favor político.

Alto allá amigos. Eso no es enchufe. El que por dos mil pesetas al año presta servicios en oficinas o departamentos ministeriales, cuyos cargos de ser sacados a oposición costarían al Estado cuatro mil pesetas, beneficia a su patrono e, otras dos mil pesetas. Y el que se somete a un trabajo agobiador, constante, sujeto a procedimiento por esas dos mil pesetas, es que necesita esa cantidad para el sostenimiento de sus necesidades. No es tal enchufista porque trabaja y apenas cobra. Es enchufista el que cobra y apenas o nada trabaja.

Enchufistas... sí. Unos de esa clase; los corrientes, los vulgares, los ordinarios. Otros los extraordinarios, los excepcionales, los de cuota, que son los que más abundan. Porque el enchufista vulgar, aun no trabajando no percibe gran sueldo y en cambio el de cuota, en un momento se gana miles de pesetas sin trabajar absolutamente nada. En esto estriba la diferencia.

Estudiemos y analicemos al enchufista de cuota. Es generalmente un industrial, un comerciante, un contratista de obras, personas, en fin, que disponen de algún dinero. Siempre hay en las dependencias oficiales, suministros que adjudicar, obras a contratar libradas del concurso y la subasta. Al parecer, por la cuantía, no tienen importancia y por ello la firma de un ministro o de un director general, es la única formalidad para que sea fulano o mengano el beneficiario. Ahí está el enchufe de cuota y aquí tenemos al enchufista de cuota. Otean el enchufe como buenos sabuesos; hurgan, escarban; se valen de influencias; obtienen recomendaciones; indagan y ofrecen dádivas, hasta que la merced se suya. Es el honrado comerciante, el probo industrial, el opulento contra-

tista, y por opulento, probo y honrado, nadie se atreve a decirle nada respecto de la canongía obtenida.

Es considerado ello muy lógico y natural. En una operación comercial tanta como la estafa cuando pasa de cien mil pesetas una desgraciada operación financiera.

Tan pronto está hecha la adjudicación ya está hecho el negocio. Miles de pesetas ya están aseguradas. Un pequeño obsequio y cumplido con todos.

En la oficina sudá su enchufe el modesto empleado, dejando energías y vista. Sobre él gravita el anatema de "enchufista".

En la mesa de su despacho cuenta la ganancia obtenida debía a la recomendación, el probo, honrado y opulento comerciante, industrial o contratista. Se acerca un amigo y le dice: "Qué, ¿algún buen negocio?" "Pues, regular,—responde,—, una contratilla".

Enchufistas de cuota... enchufistas!

INFORMACION DE MADRUGADA

Madrid, 17.—3'30 madrugada

DETENCION IMPORTANTE

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad.

Dijo que en Madrid había sido detenido por la Policía un automóvil que hace unos días recorrió la población disparando una ametralladora y causando algunas víctimas en la cola que formaban los empleados de la Compañía de Tranvías que esperaban para reintegrarse al trabajo.

Los ocupantes del automóvil — alguié diciendo — el ministro — están convictos y confesos.

LAS POSIBILIDADES DE INDULTO, EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE Y LA SITUACION DEL GOBIERNO

Durante la tarde circularon en los centros políticos rumores de crisis, fundado en supuestas disidencias en el seno del Gobierno al enjuiciar la gravedad suma de algunas de las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra de Barcelona y Gijón.

Debidamente informados podemos afirmar que no hay crisis.

El Consejo de hoy, miércoles, será de gran interés. El Gobierno se ocupará en él únicamente de las sentencias contra el comandante Farrás y el capitán Escotel.

Aprécia el Gobierno la gravísima responsabilidad en que ambos, y especialmente Farrás, han incurrido y se encuentra muy difícil que la clemencia pueda abrirse paso ante la contundente claridad de los Códigos. La impresión, pues, no puede ser optimista.

Otros rumores que ya recoge la prensa de la noche se refieren a la tardanza en firmar la ley que restablece la pena de muerte. Parece confirmarse que el presidente de la República siente análogos escrúpulos como los sintió con la ley de amnistía.

No sería, pues, extraño que esa ley se publicará con la consiguiente salvaguarda presidencial y de los términos en que tal documento está redactado dependerá la situación del Gobierno.

HALLAZGO DE ARMAS Y DETENCIONES

La Guardia civil del puesto de Barajas sigue practicando registros y cacheos, habiendo encontrado hoy pistolas y escopetas.

Se practicaron once detenciones. En Teuán de las Victorias, casa número 38 de la calle del General Margallo, fueron encontradas diez pistolas, crédito número de cápsulas e importante documentación.

CONCEJALES DESTITUIDOS

PLASENCIA.—Han sido destituidos tres concejales socialistas y dos anarquistas de este Ayuntamiento. Han sido sustituidos por tres radicales y dos de Acción Popular.

BARCELONA.—Se dice que se ha recurrido contra las sentencias de muerte dictadas contra los subvogados.

CESE DE FUNCIONARIOS

El "Boletín oficial" de la Generalidad publica un decreto declarando cesantes a todos los secretarios particulares que a la vez son funcionarios de la Generalidad.

AZANA SOLICITA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL SEÑOR OSSURIO GALLARDO

El señor Azana ha solicitado los servicios del abogado don Angel Ossorio y Gallardo.

ULTIMAS NOTICIAS DE BILBAO

BILBAO.—Ayer llegó a Bilbao, procedente de la zona minera de Vizcaya, el ayudante del comandante militar de la plaza señor Pradol.

Los aviadores de la escuadrilla de Recajo que desde hace pocas días operan en Vizcaya, han arrojado ochenta bombas sobre el barrio de la Rigada, uno de los principales focos rebeldes de la zona minera, y han llegado los aparatos hasta Mielho.

Los aviones fueron tiroteados por

los rebeldes, sin que los proyectiles de éstos alcanzasen a los tripulantes. En cambio las bombas arrojadas por los aviadores causaron víctimas y obligaron a los rebeldes a desalojar las partes altas.

Bastantes rebeldes quieren entregarse, pero para ello se les impone que entreguen el armamento y a los cabecillas de la revuelta.

—Los revoltosos han abandonado todas las casas de la parte alta.

La zona de la revolución se limita ya a Galdames.

El número total de detenciones asciende entre 800 y 900, habiéndose enviado hoy a Pamplona 280 presos por resultar insuficiente la cárcel.

—En un nuevo registro practicado en la hojalatería de Wenceslao Simón, en la que murió éste al manipular con una bomba, han sido hallados hasta 101 de estos artefactos y más material para ellos.

EL INCIDENTE DE AYER

En nuestra diaria visita a las dependencias de la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad fuimos informados ayer por el señor comisario de que, mediada la tarde, había ocurrido un suceso lamentable.

Según la referencia del citado funcionario, parece ser que el vecino de esta capital don Patricio Pedro Escobal, ingeniero industrial, nombrado hace algunos meses por el Ayuntamiento para ocupar interinamente dicha plaza en este Municipio, enterado de que por el actual Ayuntamiento se quería anular la mencionada plaza, realizó, acompañado de su tía carnal, doña Vicenta López, una visita a don Angeles Gñi Albarcellos, diputado a Cortes por esta provincia, para solicitar que recomendará a los concejales de la minoría agraria que no persistieran en su actitud de votar por la anulación de la plaza en cuestión.

Bien porque la respuesta dada por el señor Albarcellos no fuera satisfactoria o porque no lo entendiera así el señor Escobal, es lo cierto que éste, presa de una excitación nerviosa, agredió con las manos al señor Albarcellos, produciéndole lesiones que fueron consideradas leves.

El señor Escobal, conducido por un guardia urbano a la Casa de Socorro, fué curado en el citado establecimiento de erosiones leves en las manos.

El señor Gñi Albarcellos fué curado en su domicilio por el médico de guardia en la Casa de Socorro, quien fué avisado al efecto.

La Policía envió el atestado al juez de Instrucción, ante el cual se llevó a comparecencia al señor Escobal y quien, por disposición del Juzgado, pasó en calidad de detenido a la cárcel del Seminario Viejo.

La breve referencia del hecho que consignamos es la única oficial que hemos podido recoger del suceso.

Han llegado a nosotros algunas más, incluso la del señor Escobal, pero nos parece prudente silenciarlas, para no contribuir al ambiente de violencia que desde hace algunos días tiende a formarse en la vida ciudadana. Desearíamos en todo y en todos templanza y serenidad, para no tener que volver a lamentar—siquiera no tengan otras proporciones ni carácter que el desbordamiento leve de las pasiones—hechos que nos conturban sinceramente.

¡¡ Aficionados !!



Cuando busquéis una fiel interpretación artística en vuestros trabajos, consultad a los

LABORATORIOS MORTEL

FOTOGRAFOS

11 de Junio, 3. Tel. 1982. Logroño

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 15, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LA CLINICA DE BURDEOS Y PAU

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Señor de gran capacidad en trabajos de Ayuntamiento, se ofrece a sus compañeros para hacer los repartos de rústica y urbana, a precios muy razonables. Razón en LA RIOJA.

CONSTRUCCION — TURBINAS HIDRAULICAS

patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

PIPAS para vino, envidadas, una buena partida de AJOS, CIRUELAS

ciudadanas secas de primera, se venden en la taberna El Queleño. Calahorra.

SE ARRIENDA primer piso y huerta,

en la carretera del Cristo. "Villa Margarita".

los ojos

de París. Se diez a una LAHORRA

OS PISOS

de RIOJA.

la celebra

catar la com

óvil entre

la Oficina

(Alava), str

ngido, bajo

condiciones

manifiesto

Correos de

Canicero, se

admítanle

as en el pa-

sexta (4'50

ten, por lo

a de Logroñ

principal

ta el día 12

as 17 horas

legos tendrá

eral de Cod

del Negocio

ta 17 de di

a las once

ccárate

a de Socorro

o a 1 y 3 a 5

Y OJOS

Teléf. 1733.

CIRUGIA

GENERAL

211. 17-20

que deseen

su haber pa-

para los ins-

hacerlo se

onarios, cuya

u su corres-

entregada a

por la pri-

ERO

ro. Hotel Hi-

la mes y en

o, el día 2,

ras proceden-

alle del Pese-

as.—BILBAO

El Churruc

44

o acaba con

conducido en

de coronas,

erro del nife

jo del indus-

mo nombre,

acompañad

lecano, el in-

nalva y otro

padres y de

los acompa-

LOS OJOS

MINERO

ILITAR

Con Nacional

De 12 a 3

Antonio y San

don las clases

años de Bach-

TACHO

icina Interna,

r. Teléf. 1205

audiencia pro-

siguiente fa-

del Juzgado

procesados An-

el, Francisco

lo Royo Ben-

delito de hur-

DEPORTES

FUTBOL

DESPUES DEL PARTIDO DE ZARAGOZA

En la Prensa aragonesa hemos leído las informaciones del partido jugado el domingo en Torrero entre el titular zaragozano y el Deportivo Logroño.

Nada nuevo hemos visto, que no tuviéramos ya sabido por adelantado. Los logroñeses no son enemigo para los zaragozanos, aun cuando estos hayan acudido a la cantera futbolística logroñesa para reforzar algunas de sus líneas.

Teníamos descontentos esos comentarios. Del mismo modo que sabemos que entre las referencias de los testigos del encuentro y lo que de este se escribiera, había de existir una gran diferencia.

No obstante, en esta ocasión, lo leído no deja de poner en buen lugar a los equipiers blanquirrojos.

También tiene una cierta justificación este favorable trato a los jugadores logroñeses.

Un comentario, demasiado despectivo, hubiera sido espada de dos filos, que al herir al Deportivo Logroño no hubiera dejado bien parado al vencedor, ya que la victoria de este no suponía una copiosa derrota.

Admitamos en esa posible consecuencia, el buen trato tenido con nuestros futbolistas, y ahí van, para conocimiento de sus entusiastas, los juicios de los cronistas zaragozanos sobre la actuación del Deportivo Logroño en su reciente encuentro con el titular de la capital de Aragón.

Heraldo de Aragón:

El Logroño es muy flojillo. A pesar de lo que los "sabios" de Madrid dicen, creamos que el Logroño será el príncipe y con la facilidad vino la sobería. Alguna jugada suelta, algún que otro acierto de este o del otro jugador, y nada más. Es decir, algo más sí, tres goles marcados en el transcurso del partido y de ellos uno, el primero, que valió por los tres.

Dió de sí el Deportivo Logroño todo cuanto puede esperar de sus posibilidades de lucha. Animosos sus hombres, ofrecieron siempre sensación de confianza en sus propias fuerzas, des preocupándose por completo de las incidencias del marcador.

Así, junto a un portero decidido y bien colocado, vimos una línea de backs avilada por la figura de Mardones, jugador de fácil y seguro despeje.

Arrabalaga en los medios fué un elemento atento a la defensa y pródigo en el servicio de sus adelantados. Nos satisfizo su juego, que estuvo complementado por la labor serena y eficaz del veterano González.

Pero ahora, como antes en Las Gannas, la impresión más halagadora nos la proporcionó esa extraordinaria y con hombres tan peligrosos como Trillo, Gil Rivera y Toledo.

A ellos debemos los momentos emocionantes de la pelea, traducidos en jugadas de cierto compromiso para Gómez, Basabé y Lerín. De no haber actuado el domingo este tercio en plan insuperable, acaso hubiéramos visto cómo se acortaban distancias en el marcador.

De todas suertes, el Logroño dista mucho de aquel conjunto que llegó a ser campeón de Guipúzcoa y favorito en las competiciones nacionales. Ya no puede servir para contrastar nuestro futbol, porque en el mejoramiento balompedico el Zaragoza ha ido más lejos.

La Voz de Aragón:

En la primera mitad, el Logroño se desenvolvió con cierta holgura, pues posee un conjunto modesto, pero muy entusiasmado, que puede dar a

quien menos se piense un disgusto en Las Gannas.

Adoleció, a lo largo de los noventa minutos de juego, de falta de profundidad en el ataque, pues si bien tiró a goal con alguna frecuencia, lo hizo sin control de balón, sin dirección y, por lo tanto, sin eficacia alguna.

El Logroño se defendió como pudo con un entusiasmo digno de elogio. Se mantuvo bien en los cuarenta y cinco primeros minutos, pero en la continuación tuvo que replegarse ante los continuos ataques del Zaragoza. No será tarea fácil vencerle en su campo.

Santamaría, Poli, Arrizabalaga y Trillo fueron los que destacaron del conjunto.

El Noticiero:

"Del equipo riojano, con decir que es un conjunto aceptable, que se entienden bien y van al balón con coraje, habremos hecho bastante. Ninguno destacó ni desentonó gran cosa."

RETOS Y PARTIDOS

El Calavera F. F., que el pasado domingo venció al Hurracán por 6-2, reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a Pichi; Fernández, Martínez; Leoncio, Arizu, Fernández II; Iglesias, Del Rio, Peco, Mues y Santamaría, Suplente. Cobo.

CICLISMO

LA EXCURSION A TORRECILLA

El pasado domingo efectuó el Club Ciclista Logroñés su anunciada y pintoresca excursión a la famosa "Cueva Lóbrega", en las inmediaciones del simpático pueblo de Torrecilla. A las ocho en punto de la mañana se hallaba el domicilio social del citado Club muy nutrido de excursionistas, que iniciaron la partida. Al llegar al empalme de Lardero se hizo compañero de los excursionistas un fresco y saludable vienteillo que siguió por Alberite (Empalme), Albelda (E), Nalda (E), Isallana, el pintoresco túnel de Viguera, Castañares, Panzers, lugar donde hubo que hacer la única parada por avería del popular Alejandro, en su máquina; una vez reparada y tras un corto pero rápido pedaleo, se llegó a Torrecilla, donde una vez provistos de velas, faroles y otros aparatos, se dispuso la visita a la cueva.

En el hospitalario Torrecilla fueron recibidos los excursionistas por los aficionados pedalescos, los cuales se unieron a la comitiva que se dirigió por el monte hasta hallar la entrada de la ansiada cueva. Una vez encontrada contemplaron las elegantes estalactitas y estalagmitas que, unidas unas con otras, hacen un conjunto de gran belleza.

Je vuelta en Torrecilla y una vez reparadas las fuerzas, a las tres menos cuarto de la tarde se emprendió el regreso, no sin antes dar el último adiós a los torrecillanos todos, y particularmente a los simpáticos ciclistas.

X. X.

DEL MAGISTERIO

NOTAS DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Se han recibido los escalafones primarios de maestros y maestras que alcanzan desde 9.000 pesetas hasta 5.000. Los de los señores maestros se han remitido a sus destinos y los de las señoras maestras se hallan a su disposición en esta dependencia.

—Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas les ha sido concedida la pensión de viudedad de 1.000 pesetas a doña Bibiana Martínez, esposa que fué del maestro don Virginito Polo, y a doña Eusebia Navas la de 241'66 pesetas de pensión como viuda de don Juan García Díez.

—Ha sido jubilada doña Teresa Cabredo Bujanda, maestra propietaria de Sotés.

enviado órdenes desde Dublín, donde están actualmente, advirtiendo a los servidores de Ulster Lodge, para que esté todo a punto la semana que viene. Le envió lo que se va a divertir.

—Pues no hay motivo para ello—replicó Amanda algo confusa—, porque no los conozco.

—¿No? ¡Ay, qué cosa tan cómica! ¡Y cómo y por qué razón no se conocen ustedes?

—No tiene para usted importancia alguna el saberlo—contestó Amanda friamente.

—Dicen que lady Eufrosia Sutherland, su prima, es muy agradable y correcta—prosiguió la mayor de las Kilcorban—; cuánto me gustaría tener correspondencia con ella. Usted también debe escribir deliciosamente, así es que, si algún día se va de aquí, le ruego que me escriba cartas muy ciertas.

—Como su corazón—añadió lady Greystock mirando a la señorita Carlota, que así se llamaba la mayor de las hermanas—, porque no dude, señorita Amanda, que Carlota es todo sentimiento.

—¡Ah! Le participo igualmente que papá va a dar un baile que llamará la atención de todos cuantos lo presencien. Tenemos libertad para hacernos todo cuanto deseemos con respecto a dicha fiesta.

—¿A mí me disgusta—interrumpió la mamá Kilcorban—, porque va a ser una trastorno terrible.

—Vamos a traer modistas y cocinas de Dublín—prosiguió Alicia, la hermana menor, sin hacer caso de su mamá—, a fin de que esté todo dispuesto con arreglo a la última palabra de la moda. De modo que ya se puede usted preparar para que lo



¡Victorial ¡Victorial
Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

ECOS DE HARO

MERCADO.—Con un tiempo desapacible en extremo, se ha celebrado el mercado semanal. Han sido expuestas grandes cantidades de hortalizas, predominando el pimiento que se ha cotizado a muy bajos precios, llegando incluso a venderse un centenario de guindillas para ensartar por treinta céntimos. En cambio los contados céstos de uva que se han presentado en el mercado se han vendido a vender hasta 30 céntimos el kilo.

A media mañana ha caído un ligero aguacero, que ha enfriado más el ambiente, llegando por la noche a hacer un frío glacial.

AYUNTAMIENTO. Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia, Id. sobre colocación de cruz en el cementerio. Oficio del maestro aparejador. Socorro a reclutas que se incorporan a filas. Oficio de la Sección Provincial de Administración local.

LOS "BATURRICOS"—Con relación a los festejos preparados por la Colonia Aragonesa, residente en nuestra ciudad, dijimos no hace muchos días que a consecuencia de las circunstancias actuales, habiéndose suprimido los profanos que se tenían preparados para solemnizar la festividad de la Virgen del Pilar, pero que, sin embargo, el próximo sábado, día 20 de los corrientes, se celebraría la función teatral que se tenía preparada a beneficio de la Casa de Caridad.

Efectivamente, a las siete y media de la tarde del próximo sábado, en el Teatro Bretón de los Herreros, la notable agrupación artística haremos pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos y cuatro cuadros que lleva por título "La sobrina del cura", en cuya interpretación intervendrán los mejores elementos de la Agrupación, cuyos nombres publicaremos en nuestra próxima crónica. También habrá un gran fin de fiesta a cargo de las simpatísimas señoritas que integran el expresado elenco artístico, con lo que de seguro constituirá una valeda en extremo agradable.

Estamos seguros del éxito artístico. Respecto del económico, con decir que ya son numerosas las peticiones de localidades que se vienen haciendo y que los precios fijados son sumamente económicos, no hay ninguna duda de que ocurrirá lo propio.

Ahora bien, para el caso de que alguna persona, no pudiendo concurrir al festival, desee contribuir con algún donativo que venga a engrasar los beneficios de la fiesta que, volvemos a repetir, se destinarán a la Casa de Caridad, pueden hacerlo en el domicilio de don Leandro Herrero, Plaza de la República, número 10, piso primero, quien por anticipado y en nombre de

los organizadores da las gracias a todos por nuestro conducto.

La última lista de donantes es la siguiente: don Felipe Santos, una peseta; doña Mamerta Ibáñez, una; don Antonio Paternina, 2; don Emilio Riaño, 1; don Victoriano Sáenz, 1; don Vicente Morera de la Vall, 5; don Alfonso Groh, 5; don Justo Andrés, 5; don Sixto Herrero, 1; don Hipólito Lecea, 1; hijo de Felipe Pérez, 5; doña Estefanía Gil, 5; una devota, 3; don Cayo Moral, 2; don Valeriano Gómez, 2; don Gregorio García, 0'50; don Félix Martínez, 1; doña Pilar Vargas, 2; don Felipe Ruiz, 5; don José Palacín, 5; señora viuda de José Caveno, 10.

ECOS DE CALAHORRA

MERCADO.—Con un tiempo desapacible en extremo, se ha celebrado el mercado semanal. Han sido expuestas grandes cantidades de hortalizas, predominando el pimiento que se ha cotizado a muy bajos precios, llegando incluso a venderse un centenario de guindillas para ensartar por treinta céntimos. En cambio los contados céstos de uva que se han presentado en el mercado se han vendido a vender hasta 30 céntimos el kilo.

A media mañana ha caído un ligero aguacero, que ha enfriado más el ambiente, llegando por la noche a hacer un frío glacial.

AYUNTAMIENTO. Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia, Id. sobre colocación de cruz en el cementerio. Oficio del maestro aparejador. Socorro a reclutas que se incorporan a filas. Oficio de la Sección Provincial de Administración local.

LOS "BATURRICOS"—Con relación a los festejos preparados por la Colonia Aragonesa, residente en nuestra ciudad, dijimos no hace muchos días que a consecuencia de las circunstancias actuales, habiéndose suprimido los profanos que se tenían preparados para solemnizar la festividad de la Virgen del Pilar, pero que, sin embargo, el próximo sábado, día 20 de los corrientes, se celebraría la función teatral que se tenía preparada a beneficio de la Casa de Caridad.

Efectivamente, a las siete y media de la tarde del próximo sábado, en el Teatro Bretón de los Herreros, la notable agrupación artística haremos pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos y cuatro cuadros que lleva por título "La sobrina del cura", en cuya interpretación intervendrán los mejores elementos de la Agrupación, cuyos nombres publicaremos en nuestra próxima crónica. También habrá un gran fin de fiesta a cargo de las simpatísimas señoritas que integran el expresado elenco artístico, con lo que de seguro constituirá una valeda en extremo agradable.

Estamos seguros del éxito artístico. Respecto del económico, con decir que ya son numerosas las peticiones de localidades que se vienen haciendo y que los precios fijados son sumamente económicos, no hay ninguna duda de que ocurrirá lo propio.

Ahora bien, para el caso de que alguna persona, no pudiendo concurrir al festival, desee contribuir con algún donativo que venga a engrasar los beneficios de la fiesta que, volvemos a repetir, se destinarán a la Casa de Caridad, pueden hacerlo en el domicilio de don Leandro Herrero, Plaza de la República, número 10, piso primero, quien por anticipado y en nombre de

los organizadores da las gracias a todos por nuestro conducto.

La última lista de donantes es la siguiente: don Felipe Santos, una peseta; doña Mamerta Ibáñez, una; don Antonio Paternina, 2; don Emilio Riaño, 1; don Victoriano Sáenz, 1; don Vicente Morera de la Vall, 5; don Alfonso Groh, 5; don Justo Andrés, 5; don Sixto Herrero, 1; don Hipólito Lecea, 1; hijo de Felipe Pérez, 5; doña Estefanía Gil, 5; una devota, 3; don Cayo Moral, 2; don Valeriano Gómez, 2; don Gregorio García, 0'50; don Félix Martínez, 1; doña Pilar Vargas, 2; don Felipe Ruiz, 5; don José Palacín, 5; señora viuda de José Caveno, 10.

didó, ya que de todo cuanto ha hecho hemos dado cuenta en su tiempo.

Ahora, aun cuando también se dicen los nombres de los que han de constituir la Corporación, nosotros, algo raros, no nos atrevemos a darlos a la publicidad, hasta que tengan confirmación oficial.

—La pasada semana, marchó a San Sebastián, para posesionarse de escuela que recientemente ha sido nombrada, en virtud de concurso de traslado, la ilustrada maestra doña Consuelo Lerena Norva, que durante diez y nueve años ha ejercido la profesión en esta ciudad, habiendo sido su marcha muy sentida, ya que durante el tiempo que estuvo en ésta, supo granjearse el aprecio de sus superiores, compañeros y discípulos por el trabajo hecho en favor de la enseñanza.

La amistad que con la citada profesora nos une al igual que a su esposo el también maestro de esta ciudad, don Andrés Plaza, nos obliga a no extendernos en elogios.

Felicítamos a dicha maestra por haber conseguido cuanto deseaba, a la vez que sentimos su marcha de esta ciudad.

—El frío ha empezado a dejar sentir sus efectos, haciéndose indispensable el recurrir a las prendas de abrigo, para contrarrestarlas.

A. GIL.

LA RIOJA hace 25 años

En la Audiencia se verificó la proclamación de candidatos a diputados provinciales; hubo varias sorpresas y fué un mal día para los conservadores y especialmente para los carlistas, que por primera vez desde hacía muchos años dejaban de tener representación en la Diputación provincial. Por la capital fueron proclamados don Francisco Zuazo, don José María Santa Olalla, don Luis Heredia y don Francisco Martínez Zaporta, por la Alianza liberal, y don Salustiano Marrodán, don Angel Apellániz y don Agustín Rebero, por la coalición reaccionaria. Por el distrito de Arnedo, fué sin lucha don Dimas Mayor; por el de Calahorra fué proclamado diputado provincial electo don Pelayo Díaz Gil, y en la misma forma lo fueron por el distrito de Haro, don Angel Bayo, don Félix Martínez Lacuesta y don Ildefonso Martín, de la coalición liberal y don Guzmán Alonso, conservador; en ambos distritos se quedaron sin puesto los carlistas por falta de proponentes.

En el Teatro Bretón la compañía de zarzuela que dirige Gutiérrez Nieto, estrenó la zarzuela "La alegría del batallón", que gustó muchísimo.

Fué elevada a la Dirección general de Correos y Telégrafos una instancia firmada por el alcalde señor Iñiguez y por el presidente de la Cámara de Comercio, señor Labad, en súplica de que se abriese la estación telefónica de Logroño en el momento que se terminase la instalación.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta unos 240 toneles, que se vendieron todos de 12 a 18 pesetas uno, según clase.

En Cenicero se presentó al Ayuntamiento una instancia con trescientas sesenta firmas de vecinos, pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre el vino; el Ayuntamiento les contestó que, como cada día veía más reducidos sus ingresos si los firmantes no daban otro ingreso práctico y equivalente, no podía acceder a lo solicitado.

En Pradejón se terminó la vendimia con un tiempo inmejorable; el fruto fué superior en calidad y cantidad, en atención al vifedío que existía, el cual se resistía a la flojera más que en otros pueblos; la uva se vendía a 1'25 pesetas la arroba.

En Villalobar el mercado de patatas estaba muy animado, pagándose a 3'25 pesetas los 46 kilos.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta unos 240 toneles, que se vendieron todos de 12 a 18 pesetas uno, según clase.

En Cenicero se presentó al Ayuntamiento una instancia con trescientas sesenta firmas de vecinos, pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre el vino; el Ayuntamiento les contestó que, como cada día veía más reducidos sus ingresos si los firmantes no daban otro ingreso práctico y equivalente, no podía acceder a lo solicitado.

En Pradejón se terminó la vendimia con un tiempo inmejorable; el fruto fué superior en calidad y cantidad, en atención al vifedío que existía, el cual se resistía a la flojera más que en otros pueblos; la uva se vendía a 1'25 pesetas la arroba.

En Villalobar el mercado de patatas estaba muy animado, pagándose a 3'25 pesetas los 46 kilos.

Kilcorban pretende es conseguir la influencia política del marqués para las futuras elecciones; pues, como decía hace un instante, no me hizo caso alguno, y allá nos tiene usted de plantón esperando en una sala a que los señores estén dispuestos a recibirnos. Por último, cuando ya empezábamos a fastidiarnos, vino un criado con magnífica librea a decirnos que las señoras estaban a nuestra disposición. Subimos unas escaleras, entramos en un salón y vimos a la marquesa que se adelantaba a recibirnos, mientras lady Eufrosia se incorporaba un poco sobre su asiento, y después de contemplarnos durante un momento, con una curiosidad rayana en impertinencia, volvió a sentarse adoptando una postura estudiada, y continuó su conversación con un joven noble que las acompaña desde Inglaterra.

—Joven al cual—dijo Carlota—suplico haré usted la justicia que merece.

—¿Qué ojos tan bonitos—añadió Alicia—, y qué voz tan armoniosa! Jamás he visto un hombre tan hermoso.

—Realmente—prosiguió diciendo lady Greystock—, lord Mortimer es... pero, ¿qué le pasa, niña? ¿se ha indisputado?

Lady Greystock dirigió estas palabras a Amanda al ver que ésta se estremecía en su asiento, y después de encenderse su rostro con los más vivos colores, palideció terriblemente.

—No es nada; no es nada—replicó Amanda con temblorosa voz—. Era un dolor que suele a veces fijarse aquí... en el corazón.

—Tal vez palpitaciones...

—Eso es; palpitaciones. Pero, pro-

Desde Miranda

EL TIEMPO.—De ayer a hoy se ha notado un gran descenso en la temperatura, habiendo bajado unos quince grados.

Esta mañana apareció, como todos los días, nublado, cayendo una cantidad de agua.

A mediodía volvió a salir el sol notándose tiempo fresco, más bien frío.

Hay mucha falta de humedad para emprender la faena de la sieembra.

La UVA.—Hace unos días que dió principio la vendimia, notándose algún movimiento en cubas y trujales para envasar el poco chacolí que se recolecta en la cava.

Este año, debido a la falta de agua y calor que han privado de enfermedades a la vid, el vino que se produce será de excelente calidad, pero de poca duración debido a su escasez.

DE LOS SUCESOS.—No obstante no haberse notado aquí movimiento alguno como en otros puntos en los pasados sucesos, sí se exceptúa la aparición de algunas bombas que estallaron en distintos puntos dentro y fuera de la población, la fuerza militar que llegó de Burgos continúa en esta prestando sus servicios.

Ayer mañana, el servicio de ametralladoras salió de excursión, regresando al entrar la tarde a la ciudad.

Algunos de los individuos que fueron detenidos en la Casa del Pueblo continúan detenidos en la cárcel a disposición del fuero de guerra, después de haber actuado el Juzgado de Primera Instancia.

SOBRE EL AYUNTAMIENTO.—Se corren rumores de que el Ayuntamiento será sustituido, reemplazándose una Comisión gestora designada por el gobernador, pero hasta ahora nada se sabe oficialmente de este asunto.

A LEÓN.—Anoche salió para León el teniente de la Guardia civil de este puesto, don Fídel Pinedo, a cuyo punto ha sido destinado a prestar sus servicios.—Serafín de la Casa.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA
"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO
Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal.

BURGOS
MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUPIZCOA
IRUN.—Julian Gómez. Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID
Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

VALENCIA
PABLO IGLESIAS, Administración de Loterías.

NAVARRA
PAMPLONA.—Antonio Leoz Gómez, Mayor, 32.
Fermín Urray Espoz y Mina, 13.

TUDELA—Marcelo Hoy, Puesto de Periódicos.
ESTELLA—Martina Arguñariz LODOZA.—Ramón Lizanzu.

VITORIA
Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA
Julian Franco, Ciego, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castorja, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

FOLLETON DE "LA RIOJA" 29

Oscar y Amanda

por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

Amanda admiró delectada, y después de haber pasado algunas horas agradablemente, se retiraron de aquella humilde mansión complacidos en extremo.

Evidentemente—decía Fitzalan a su hija—, el exceso de riquezas pervierte el corazón de los humanos. La bondad hay que buscarla entre las gentes sencillas.

—Es cierto—replicó Amanda—; si bien es posible que haya excepciones.

—Claramente las hay, como en toda regla. Lord Cherbury, por ejemplo.

—Y lord Mortimer—pensó para sí Amanda.

A la mañana siguiente se hallaba nuestra heroína trabajando en su gabinete, cuando oyó las antipáticas voces de las Kilcorban, a quienes acompañaba lady Greystock.

—¡Oh, mi querida amiga!—dijo la mayor de las hermanas abrazando a Amanda—. Tenemos que darle una gran noticia.

—¿Si?

—¿A que no adivina quien está para llegar de un momento a otro?

—Ya le dije que no sirvo para adivinar.

—Pues... sus tíos y su prima. Han

tenga todo listo el día que reciba la invitación.

—¿A mí me disgusta—interrumpió la mamá Kilcorban—, porque va a ser una trastorno terrible.

Según se había anunciado, a los pocos días llegaron los marqueses de Roslin, cuya casa se vió en seguida atestado de visitas que acudían a darles la bienvenida. No podía faltar entre éstas la de la familia Kilcorban, considerada como una de las más pudientes de aquella región.

Así que terminaron este deber de etiqueta, dirigieron todas las señoras y señoritas de Kilcorban al

castillo de Carberry, donde entraron dándose aires de grandes señores, pretendiendo sin duda imitar las maneras de aquellos a quienes acababan de cumplimentar. En vez de correr hacia Amanda como de costumbre, le hicieron una ceremoniosa reverencia y se sentaron las dos jóvenes en un sofá que había frente a un espejo, y la mamá y lady Greystock, a la derecha de ambas señoritas.

—Venimos de visitar a sus parientes—dijo Carlota—. ¡Qué bata más bonita lleva su prima; me hará una igual!

—Yo también—repuso Alicia—, pero en vez de adornar el cuello con muselina rosa, lo haré con raso azul; así parecerá otro modelo, y no se conocerá que es copia.

—Su tía, amiga mía—añadió la mamá—, es una bella persona, y su hija una lindísima muchacha.

—¡Oh! son encantadoras—dijo Carlota.

—Elegantes e irresistibles—añadió Alicia.

—Pues, hijas mías—dijo lady Greystock—, siento mucho que mi opinión difiera de la de ustedes en este asunto. Figúrese, señorita Amanda, y o sea que me es muy sensible tener que emitir este juicio ante una parentela de esos señores; figúrese, repito, la elegancia de esa familia, por los detalles que voy a explicar. El señor Kilcorban, que sin duda tenía que volar de este país el marqués, apenas hubiese permanecido en él algunas horas, no cesó de atormentarnos toda la mañana para que nos dispusiéramos a partir. Yo le advertí que la gente elevada no recibe visitas por la mañana; pero él, temiéndolo que se le adelantara otro, porque he de advertirle que lo que

XVIII

Página séptima Sección de Arnedo

ARNEADO, 15 SESION MUNICIPAL.—La sesión ordinaria del sábado fué presidida por el alcalde señor Pascual, asistiendo los concejales señores Quiñones y Bretón. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día. Después de un detenido examen quedaron aprobadas las siguientes puestas: de don Santiago Ruiz de la Torre, por suministro de material eléctrico para el alumbrado público; de don Cirilo Bretón, por trabajos de albañilería realizados en el edificio del Ayuntamiento; de don Juan Tomás, por jornales invertidos en la recogida de basuras durante las fiestas; de don Lorenzo Calvo y don Juan Pascual, por una caballería y una campanilla, respectivamente para el parro de la basura; de don Pío Amalví, de Logroño, por dinamita y materiales para las fuentes públicas; de don Gorgonio Gentic, por trabajos realizados en los contadores del agua, y otra de don Víctor Abeyta, de Logroño, por gestiones realizadas en el Retiro Obrero de los empleados municipales. Finalmente se acuerda confeccionar uniformes de invierno para los individuos que componen la guardia municipal. LOS CINES.—Con una buena entrada celebró su anunciada sesión de cine sonoro el Teatro Cervantes, pagándose en primer lugar "Bosco está de fiesta", de dibujos animados, que hizo reír y fué repetida al final de la sesión. A continuación se proyectó una extraordinaria comedia dramática, hablada en español, que lleva por título "Viaje de ida", que gustó extraordinariamente, no sólo por las bonitas fotografías que en su desarrollo pueden apreciarse y asunto sentimental y de gran mundo, si que también por la admirable interpretación que dan a los protagonistas la renombrada pareja Kay Francis y William Powell, dos elegantes figuras de la pantalla que prestan singular relieve a la composición fotográfica de la cinta. También se vieron muy concurridas las sesiones de tarde y noche, dadas en el Celso Díaz, por cuya pantalla se pasaron la cinta cómica "Charlot en la Edad de Piedra", que fué muy celebrada y "Ley de mujer", superproducción de gran dramatismo, interpretada por Wallace Reid, Alice White y John Miljan, que fué seguida con interés y agrado, saltando el público satisfecho. TOMA DE POSESION.—Ha tomado posesión de la escuela unitaria de niños, núm. 1 el culto maestro nacional don Carmelo Santos Omatos, habiendo cesado don Celso Guerra, que la desempeñaba interinamente. El señor Santos, al participarnos atentamente su toma de posesión, se nos ofrece incondicionalmente en su nuevo destino, ofrecimiento que agradecemos en lo que vale y al que gustosos correspondemos, deseándole grandes aciertos en su honorable función, y grata estancia entre nosotros. Al mismo tiempo, el nuevo maestro, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega hagamos extensivo su ofrecimiento a las autoridades locales y transmitamos desde nuestras columnas un cordial saludo al pueblo de Arnedo. NUEVA JUNTA.—La Junta de información de emigrantes ha quedado constituida de la siguiente forma: presidente, el alcalde don Juan Pascual; vocales, el juez municipal don Pedro González, como médico más antiguo, don Hilario Pérez Sánchez-Malo; como maestro, don Primitivo Garrido; secretario, el de la Corporación municipal don Antonio Herrero. Entre otros se tomó el acuerdo de remitir la copia del acta de constitución al Ilustrísimo señor director general de Emigración, en el Ministerio de Estado. MERCADO.—El de hoy lunes se vió bastante animado, habiendo regido los siguientes precios: cebada, a 9'50 fanega; centeno, a 12'25; avena, a 7; aceite, a 24 y 25 pesetas cántara; vino, a 0'30 y 0'35 litro; leche, a 0'50; huevos, a 3'50 docena; patatas, a 2'75 arroba; pimientos morrones, a 0'75 y 0'80 el ciento; el cristal, a 1 y 1'25; guindillas, a 0'35; paparrón verde, a 0'70 kilo; tomate, a 0'75 arroba. VIAJEROS.—Después de pasar unos días con sus hermanos los señores de Hernández (don Iluminado), sale para Barcelona el comerciante de aquella plaza, don Enrique Herrero, con su señora e hijas.—R.

Pérdidas

—Quien haya extraviado una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y documentos, puede dirigirse a don Luis Casis, funcionario técnico de Correos, Traseras del Castillo Dolores. Casa Veilla. —Se ruega a quien hubiere encontrado un anillo de sello, se sirva devolverlo en el Comercio de Luis Larrea, donde se le gratificará. —De un devocionario, pequeño, desde el Espolón a Portales. Se agradecerá su entrega en LA RIOJA. —De un buey rojo, señalado con una P en la parte trasera, extraviado en el pueblo de Baños de Río Tobía, al conducirlo al Matadero. Quien lo haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a Ricardo Rioja, en Nájera y se le gratificará. SIRVIENTA. Se precisa para una señora, una chica de buenas condiciones y pocas pretensiones. Se le dejará ir a coser, preferible de pueblo, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Norte, 12, 1.ª, izquierda. EN CASA TRANQUILA de poca familia, se tomarían DOS HUESPEDES. Trato esmerado y económico. General Espartero, 32, E, 2.ª, derecha. DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Lo precisa con urgencia, sabiendo cortar el pelo de señora. Ganará buen sueldo y muchas propinas, en casa del practicante comadrón titular Luis Collado (San Asensio). OCASION URGE VENDER coche Ford, conducción interior, equipado a toda prueba, poco consumo. Hotel Animas, señor Gascón. VENDO BUEY de 5 años, a toda prueba. Teodosio Royo, Agoncillo. SE VENDEN 50 OVEJAS con señal en boca. Informa, Teófilo Peña, en Rivas de Tereso. Comunidad de regantes de las villas de Herce y Santa Eulalia Bajera Por medio de la presente pongo en conocimiento de todos los participantes y usuarios de la Comunidad de Regantes de Herce y Santa Eulalia Bajera, que durante los días 22, 23 y 24 de los corrientes, permanecerá abierta la cobranza en concepto de voluntario de todas las cuotas y cantidades que se adeudan por los participantes y usuarios de esta Comunidad, en el local de la misma, sita en la calle de San Miguel, núm. 11, de esta localidad. Se advierte a todos los deudores que transcurrida esa fecha se pasará todos los descubiertos al agente ejecutivo de la misma para su cobro por la vía de apremio. Lo que hago público para general conocimiento y en evitación de ignorancias de género alguno. Herce, 15 de octubre de 1934. El presidente de la Comunidad, Juan Díaz. SERONITA competente dá lecciones de preparación para Bachillerato y Primera Enseñanza, en su casa o a domicilio. Informes, LA RIOJA. VIAJANTE. Se ofrece para paquetería y mercadería, conociendo rutas Rioja y Navarra. Informes, a toda satisfacción. Para tratar, Barriocepo, 23, cuarto. BICICLETA seminueva, vendo. Razón, San Juan, 28, taberna. CUNA SEMINUEVA, se vende. Razón 11 de Junio, 16, segundo. GRATIFICARE proporcionándome piso céntrico hasta cien pesetas renta mensual. Razón LA RIOJA. SE VENDE coche Citroen, 17 H. P., a toda prueba. Muro Cervantes, 13, primero. GARTIA para castañera, PUERTAS, VENTANAS, BALCONES, báscula de precisión y COCHE de niño, se venden. Herreras, 7, 1.ª. NISERA con buenos informes, se necesita. Pabellón de Artillería. SE DESEA MUCHACHA formal, que sepa de cocina. B. Herreros, 38, 2.º SE VENDEN 20 OVEJAS para criar. Informará, Angel Pérez Ocio, en el pueblo de Ocio. SE NECESITA OFICIAL, oficiales y aprendizas. Razón, Mayor, 107, 3.º SE ARRIENDA PORTAL, propio para confitería, huertería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao. Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves. Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635. Propietario: Ulpiano Echenausia. SE ARRIENDA espacioso almacén con hermoso patio y bodega, en Barriocepo, 38. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha. ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440. SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage. PELUQUEROS. Por cesar en el negocio, se venden tres sillones americanos, de caballero, y varios utensilios de peluquería. Razón, Vega, 19. Haro. SE NECESITAN dos oficiales carpinteros, en el taller mecánico de don Lorenzo Castresana. Para tratar con dicho señor, en Nájera. SE TRASPASA por no poderla atender, la acreditada Fábrica de Pastillas de Café y Leche, "El Logroñés". Informes, su dueño, Silvestre García, República, 68 y 69. OCASION. Gratificaría con 500 pesetas al que me proporcionara colocación o destino, a persona formal y seria. Razón, Salmerón, 8 piso cuarto. PISO CENTRICO para matrimonio sólo, se desea. Razón LA RIOJA. SE VENDEN: Un comedor nuevo; un piano en buen estado, y cuatro automóviles de distintas marcas. Para verlo todo y tratar, con su dueño, Muro del Carmen, 3, 1.ª. De 9 a 12 de la mañana. BUENA MODISTA, se ofrece en su casa y a domicilio. Barriocepo, 1, 1.ª. PISO. Se arrienda en la calle M. de Murría, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda. Matias Grijalba Vende vino de Fuenmayor, a 5'50 la cántara y 0'35 litro, y otra clase a 7 pesetas y 0'45 el litro, en Barriocepo, núm. 47. Servicio a domicilio. VACAS HOLANDESES. Vende dos superiores, Concepción Manso de Zúñiga, en Torrementalvo. NODRIZAS —Se necesita para criar en Nájera en casa de los padres de la niña. Informes, en la Farmacia de don Juan José Alonso, de esta capital. —Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa Castañares de Rioja. Informes, el señor médico, Fermín Ibáñez, Castañares de Rioja. —Casada, de 26 años, desea criar en su casa en Huércanos. Razón, don Crescencio Loza, médico. —Soltera, de 21 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Leonardo Domínguez, practicante, Ribatecha. AUTOMOVIL CITROEN, 5 H. P., tres asientos, en perfecto estado, ruedas nuevas se vende. Informan casa Labad, Teléfono 1538. SE VENDEN 45 corderos y 20 corderas. Informes, Jesús San Juan, en Ansejo. VENDO HERMOSA CASA, BARATISIMA, muy bien situada, en Briones. Informará, Angel Ruiz Quincoces, Casa Marrodán y Rezola, Logroño. SE VENDE una cuba de 400 cántaras, en buen uso. Tratar con Ricardo Ruiz, en Rodezno. TABERNA. Se traspasa por no poderla atender. Se dará barata. Razón en LA RIOJA.

Autos, ocasión

Un Whippet cerrado 14 H. P.: un Barré 12 H. P., cerrado, en perfecto estado de marcha, vendiendo a bajo precio.—CELSE RUBIO. LOGROÑO. VENTA DE TABLA de roble, seca, para cubertería. Informes, Luis de Sarraide. Cuchillería, 34, 2.ª, Vitoria. CASA. Se vende en República Argentina, tras del Cine Olympia. Informes, núm. 21, entresuelo. EN HARO. Se traspasa el "HOTEL ADELA", por poco dinero, y se darán facilidades para el pago.

Muebles de gran lujo

económicos, compen en la fábrica de Lizarranz. Marqués de Murría, 51. Teléfono 1774. FINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º AUTOMOVIL BUICK 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfect estado y p. usado, vende, Ricardo, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage. MAQUINA DE COSER "SINGER" moderna, vendiendo de ocasión. Razón, Mayor, 68, tercero. PARA SERVIR A MATRIMONIO, EN GUADARRAMA, se desea mujer de 34 a 40 años, buenas referencias. Diríjase Victoriano Sáez, Haro. EN TUDELLILLA SE VENDEN 10.000 CANTARAS DE VINO, a 3 pesetas. Informes, a los correos José Sáenz o Miguel Santos. AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones. OCASION. Se traspasa una industria, por no poder atenderla su dueño. Razón, don Attilano Muro, Muro del Carmen, número 4, entresuelo.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551. Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Telef. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, a. P. PERTRIX MARCA REGISTRADA SON LAS MEJORES TRIGOS PARA SIEMBRA. Manitoba y Catalán de monte. Gran fuerza. Gran rendimiento. Se vende en la Finca "San Rafael" (Laserna). Informarán Herreras, 37, tienda. Cementerio del Automóvil NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1494. Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Telef. 1032.



SECCION DE NAJERA ARENZANA DE ABAJO, 15

INCENDIO EN UNOS PAJARES.—A las diez y media de la noche de ayer nos sorprendió el toque de la campana anunciando que en el pueblo había fuego. Salimos al balcón de uno y otro lado de la casa y observamos el olor característico de un incendio y vimos correr a los vecinos del pueblo y muchos vendimiadores que se dirigían al término "Eras de la peña", donde ardía un pajar de don Arcadio Fernández, cuyo fuego se propagó a los de derecha e izquierda de don Santiago Canal y don Simón Pérez López, quemándose la paja y algunos utensilios propios de las faenas de la trilla. Los vecinos y vendimiadores forasteros trabajaron titanicamente y no pudiendo contener el fuego, se avisó al cuerpo de bomberos de Nájera, presentándose a las doce y trabajando hasta las cinco de la madrugada de hoy, que quedó sofocado el fuego. Dos vendimiadores del partido de Salas de los Infantes, sufrieron quemaduras uno en la cabeza y otro en un brazo y además la pérdida de algunas prendas de vestir y una cartera que contenía entre otra cantidad de dinero, un billete de 50 pesetas, y esta mañana al sacar unas tablas fué encontrada una parte de chaqueta y la cartera con su contenido. Las autoridades y algunos otros vecinos acomodados, trabajaron también con verdadero valor. Las pérdidas no se pueden precisar todavía. Los edificios de don Arcadio y don Santiago se hallan asegurados en la Compañía "Aurora". OTRAS NOTICIAS.—La vendimia se halla en su apogeo, con un tiempo superior. —Se halla entre nosotros don Salvador Fernández Sáenz de Tejada, oficial de Prisiones en Las Palmas, que pasa unos días en casa de su hermano don Avelino y doña Sofía. Don Jesús Blanco y su arrogante señora doña Julia Prado, se hallan entre nosotros con el fin de hacer la vendimia en sus viñedos. Llegó de Joavilla (León), después de haber encubado sus mostos, don Eusebio Calvo. —Se hallan en tramitación las amonestaciones canónicas del señor Prado, practicante titular de Nájera, con la linda y bella señorita joven de esta villa, Leo Moral.—M. Munguía.

SECCION DE NAJERA

Comunidad de regantes de las villas de Herce y Santa Eulalia Bajera Por medio de la presente pongo en conocimiento de todos los participantes y usuarios de la Comunidad de Regantes de Herce y Santa Eulalia Bajera, que durante los días 22, 23 y 24 de los corrientes, permanecerá abierta la cobranza en concepto de voluntario de todas las cuotas y cantidades que se adeudan por los participantes y usuarios de esta Comunidad, en el local de la misma, sita en la calle de San Miguel, núm. 11, de esta localidad. Se advierte a todos los deudores que transcurrida esa fecha se pasará todos los descubiertos al agente ejecutivo de la misma para su cobro por la vía de apremio. Lo que hago público para general conocimiento y en evitación de ignorancias de género alguno. Herce, 15 de octubre de 1934. El presidente de la Comunidad, Juan Díaz. SERONITA competente dá lecciones de preparación para Bachillerato y Primera Enseñanza, en su casa o a domicilio. Informes, LA RIOJA. VIAJANTE. Se ofrece para paquetería y mercadería, conociendo rutas Rioja y Navarra. Informes, a toda satisfacción. Para tratar, Barriocepo, 23, cuarto. BICICLETA seminueva, vendo. Razón, San Juan, 28, taberna. CUNA SEMINUEVA, se vende. Razón 11 de Junio, 16, segundo. GRATIFICARE proporcionándome piso céntrico hasta cien pesetas renta mensual. Razón LA RIOJA. SE VENDE coche Citroen, 17 H. P., a toda prueba. Muro Cervantes, 13, primero. GARTIA para castañera, PUERTAS, VENTANAS, BALCONES, báscula de precisión y COCHE de niño, se venden. Herreras, 7, 1.ª. NISERA con buenos informes, se necesita. Pabellón de Artillería. SE DESEA MUCHACHA formal, que sepa de cocina. B. Herreros, 38, 2.º SE VENDEN 20 OVEJAS para criar. Informará, Angel Pérez Ocio, en el pueblo de Ocio. SE NECESITA OFICIAL, oficiales y aprendizas. Razón, Mayor, 107, 3.º SE ARRIENDA PORTAL, propio para confitería, huertería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440. SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage. PELUQUEROS. Por cesar en el negocio, se venden tres sillones americanos, de caballero, y varios utensilios de peluquería. Razón, Vega, 19. Haro. SE NECESITAN dos oficiales carpinteros, en el taller mecánico de don Lorenzo Castresana. Para tratar con dicho señor, en Nájera. SE TRASPASA por no poderla atender, la acreditada Fábrica de Pastillas de Café y Leche, "El Logroñés". Informes, su dueño, Silvestre García, República, 68 y 69. OCASION. Gratificaría con 500 pesetas al que me proporcionara colocación o destino, a persona formal y seria. Razón, Salmerón, 8 piso cuarto. PISO CENTRICO para matrimonio sólo, se desea. Razón LA RIOJA. SE VENDEN: Un comedor nuevo; un piano en buen estado, y cuatro automóviles de distintas marcas. Para verlo todo y tratar, con su dueño, Muro del Carmen, 3, 1.ª. De 9 a 12 de la mañana. BUENA MODISTA, se ofrece en su casa y a domicilio. Barriocepo, 1, 1.ª. PISO. Se arrienda en la calle M. de Murría, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda. Matias Grijalba Vende vino de Fuenmayor, a 5'50 la cántara y 0'35 litro, y otra clase a 7 pesetas y 0'45 el litro, en Barriocepo, núm. 47. Servicio a domicilio. VACAS HOLANDESES. Vende dos superiores, Concepción Manso de Zúñiga, en Torrementalvo. NODRIZAS —Se necesita para criar en Nájera en casa de los padres de la niña. Informes, en la Farmacia de don Juan José Alonso, de esta capital. —Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa Castañares de Rioja. Informes, el señor médico, Fermín Ibáñez, Castañares de Rioja. —Casada, de 26 años, desea criar en su casa en Huércanos. Razón, don Crescencio Loza, médico. —Soltera, de 21 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Leonardo Domínguez, practicante, Ribatecha. AUTOMOVIL CITROEN, 5 H. P., tres asientos, en perfecto estado, ruedas nuevas se vende. Informan casa Labad, Teléfono 1538. SE VENDEN 45 corderos y 20 corderas. Informes, Jesús San Juan, en Ansejo. VENDO HERMOSA CASA, BARATISIMA, muy bien situada, en Briones. Informará, Angel Ruiz Quincoces, Casa Marrodán y Rezola, Logroño. SE VENDE una cuba de 400 cántaras, en buen uso. Tratar con Ricardo Ruiz, en Rodezno. TABERNA. Se traspasa por no poderla atender. Se dará barata. Razón en LA RIOJA.

ALMACÉN DE MADERAS Serreria Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO Est. 1903. COLITIS - REUMATISMOS ALMORRANAS - VARICES Enfermedades de la Próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17- VITORIA-Teléfono 1417 Médico ANGEL DE GAROIZABAL SE VENDE UNA CASA con cuatro viviendas, cuadra y patio, en el Camino San Adrián, N. R. Razón, en el entresuelo, derecha. SE TRASPASA PAPELERIA Y PERFUMERIA magníficamente instalada y por ausencia, en Miranda de Ebro. Bonito negocio. Informa en Miranda: Valgañón, Gñar de los Ríos, 5, entresuelo izquierda. HUESPEDES. Se desean dos o tres con buenos informes, en casa particular, para estar como en familia. Razón, Plaza de la Constitución, 25, 3.º

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551. Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Telef. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, a. P. PERTRIX MARCA REGISTRADA SON LAS MEJORES TRIGOS PARA SIEMBRA. Manitoba y Catalán de monte. Gran fuerza. Gran rendimiento. Se vende en la Finca "San Rafael" (Laserna). Informarán Herreras, 37, tienda. Cementerio del Automóvil NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1494. Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Telef. 1032.

DE ALFARO

16 de octubre DOMINGUERAS.—Transcurrió el último domingo sin que ninguna cosa extraordinaria turbase la tranquilidad mondana con que la vida se desarrolla en nuestra ciudad. Por la mañana, las huertas del maestro Arbiz interpretaron en el kiosco de la Plaza de la República un selecto concierto musical. Por la tarde y noche se celebraron en "El Liceo" sesiones cinematográficas, proyectándose un programa cómico del que fué parte principal la cinta titulada "El Abuelo de la criatura", en la que los celebrados artistas Stan Laurel y Oliver Hardy aparecen al público en continuada carcajada con sus extraordinarias "ganadas" y originales trucos. En las 7.30 funciones, el público llenó el Liceo. DEL TIEMPO.—Continúa el tiempo seco en extremo. La temperatura ha descendido considerablemente y el viento Norte sopla con gran fuerza lo que hace que las noches se apac-

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 16 Interior 4 por 100 ... 69'00 Amortizable 4 por 100 ... 91'50 Amortizable 4 por 100 ... 86'25 Exterior 4 por 100 ... 85'00 Acciones Banco de España ... 568'00 Id. Banco Español R. Plata ... 75'00 Id. Cia. Arrendataria Tabacos 205'50 Id. Ferrocarriles Norte ... 254'00 Id. Ferrocarriles Alicante 202'50 Cédulas hipotecarias 6 % ... 102'75 Francos cheque ... 48'45 Libras ... 35'90 Dólares ... 7'33 Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CAFE-TIN-BAR

DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS BRETON, 32 (Frente al Teatro Bretón) SE NECESITA OFICIAL, oficiales y aprendizas. Razón, Mayor, 107, 3.º SE ARRIENDA PORTAL, propio para confitería, huertería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital. Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22 Entresuelo, Logroño (antes Carmelitas). Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre. Motonave "ORBITA", el 9 de diciembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, diríjase a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Compañía Trasatlántica

aparece Correos Españoles El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de octubre, para Habana y Veracruz, escaleando en Nueva-York al regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de octubre, para Santa Cruz de Tenerife. San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

DE ALFARO

16 de octubre DOMINGUERAS.—Transcurrió el último domingo sin que ninguna cosa extraordinaria turbase la tranquilidad mondana con que la vida se desarrolla en nuestra ciudad. Por la mañana, las huertas del maestro Arbiz interpretaron en el kiosco de la Plaza de la República un selecto concierto musical. Por la tarde y noche se celebraron en "El Liceo" sesiones cinematográficas, proyectándose un programa cómico del que fué parte principal la cinta titulada "El Abuelo de la criatura", en la que los celebrados artistas Stan Laurel y Oliver Hardy aparecen al público en continuada carcajada con sus extraordinarias "ganadas" y originales trucos. En las 7.30 funciones, el público llenó el Liceo. DEL TIEMPO.—Continúa el tiempo seco en extremo. La temperatura ha descendido considerablemente y el viento Norte sopla con gran fuerza lo que hace que las noches se apac-

Carbones Martínez

Mayor, 151. Teléfono 1224 Tiene existencias de galleta. Asturiana superior. Antraquita, cok, granza, herra], de Aragón, superior, a 5'80 saco de 30 kilos. SERVICIO A DOMICILIO SE NECESITA mujer formal, de 40 a 50 años, soltera o viuda sin hijos, para servir a señor solo. Se prefiere sea de pueblo. Escribir a LA RIOJA. OFICIA DE SERVICIO que sepa de todo, se necesita. Razón LA RIOJA. VENDO VACA, segundo parto, en vísperas de parir. Informes, Narciso Sáenz, en Alberite. SE NECESITAN aprendizas de sastre. Manuel López, Mercado, 110 (frente al Banco H. Americano).

CAFE-TIN-BAR

DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS BRETON, 32 (Frente al Teatro Bretón) SE NECESITA OFICIAL, oficiales y aprendizas. Razón, Mayor, 107, 3.º SE ARRIENDA PORTAL, propio para confitería, huertería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital. Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22 Entresuelo, Logroño (antes Carmelitas). Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

Compañía Trasatlántica

aparece Correos Españoles El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de octubre, para Habana y Veracruz, escaleando en Nueva-York al regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de octubre, para Santa Cruz de Tenerife. San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

NUEVOS MODELOS EN PRENSAS PARA UVA

REBAJA DE PRECIO EN LOS ANTIGUOS VISITAD NUESTRA EXPOSICION Marrodán y Rezola, S. L. Teléfono 1.105 INGENIEROS Apartado, núm. 2 Miguel Villanueva, esquina a Vara de Rey.

DE ALFARO

16 de octubre DOMINGUERAS.—Transcurrió el último domingo sin que ninguna cosa extraordinaria turbase la tranquilidad mondana con que la vida se desarrolla en nuestra ciudad. Por la mañana, las huertas del maestro Arbiz interpretaron en el kiosco de la Plaza de la República un selecto concierto musical. Por la tarde y noche se celebraron en "El Liceo" sesiones cinematográficas, proyectándose un programa cómico del que fué parte principal la cinta titulada "El Abuelo de la criatura", en la que los celebrados artistas Stan Laurel y Oliver Hardy aparecen al público en continuada carcajada con sus extraordinarias "ganadas" y originales trucos. En las 7.30 funciones, el público llenó el Liceo. DEL TIEMPO.—Continúa el tiempo seco en extremo. La temperatura ha descendido considerablemente y el viento Norte sopla con gran fuerza lo que hace que las noches se apac-

Carbones Martínez

Mayor, 151. Teléfono 1224 Tiene existencias de galleta. Asturiana superior. Antraquita, cok, granza, herra], de Aragón, superior, a 5'80 saco de 30 kilos. SERVICIO A DOMICILIO SE NECESITA mujer formal, de 40 a 50 años, soltera o viuda sin hijos, para servir a señor solo. Se prefiere sea de pueblo. Escribir a LA RIOJA. OFICIA DE SERVICIO que sepa de todo, se necesita. Razón LA RIOJA. VENDO VACA, segundo parto, en vísperas de parir. Informes, Narciso Sáenz, en Alberite. SE NECESITAN aprendizas de sastre. Manuel López, Mercado, 110 (frente al Banco H. Americano).

CAFE-TIN-BAR

DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS BRETON, 32 (Frente al Teatro Bretón) SE NECESITA OFICIAL, oficiales y aprendizas. Razón, Mayor, 107, 3.º SE ARRIENDA PORTAL, propio para confitería, huertería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital. Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22 Entresuelo, Logroño (antes Carmelitas). Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

Compañía Trasatlántica

aparece Correos Españoles El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de octubre, para Habana y Veracruz, escaleando en Nueva-York al regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de octubre, para Santa Cruz de Tenerife. San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

NUEVOS MODELOS EN PRENSAS PARA UVA

REBAJA DE PRECIO EN LOS ANTIGUOS VISITAD NUESTRA EXPOSICION Marrodán y Rezola, S. L. Teléfono 1.105 INGENIEROS Apartado, núm. 2 Miguel Villanueva, esquina a Vara de Rey.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

PRESIDENTES Y ASESORES

Toca hoy, en el desfile de intervíus que sucesivamente vamos publicand... la referente a la asesoría presidencial.

El asesor es un factor esencialísimo en el curso de las fiestas taurinas y por ello extimamos tan curiosamente interesante la opinión que de su cometido da uno de los asesores madrileños, José Morales "Ostioncito", que hace una veintena de años fué buen matador hasta que una cornada le dejó inútil para la profesión.

—Tenga usted presente—dice Ostioncito, al comienzo de su charla—que el Reglamento dispone: "el Presidente, cuando tenga alguna duda, consultará con el asesor y si él cree conveniente obrará a su criterio". Ya se dará usted cuenta de que carecemos de autoridad para imponer nuestro criterio.

—Surgen muchas discrepancias entre los asesores y los presidentes?

—En Madrid, ninguna porque los señores que presiden saben tanto o más que nosotros, lo que hace que sea en la única plaza donde se lleva la lidia a la perfección, y si alguna vez ocurre que el público se manifiesta en contra de la presidencia, es debido a que la mayoría de los espectadores desconocen el reglamento y pretenden que el presidente se salga de él, lo que no es posible; y si alguna vez no se lleva la lidia a la perfección obedeciendo a un deseo de con temporizar un poco con el público, pero en ninguna ocasión por desconocimiento ni menos por parcialidad, en favor de nadie.

—¿Ocurre lo propio en provincias?

—No señor. En provincias se puede decir que el asesor es una figura decorativa puesta allí para cumplir el reglamento nada más; determinando esto que el cambio de suertes no se haga en la mayoría de los casos como debiera de hacerse, con perjuicio para el público, para el ganadero y para los toreros.

—¿Habrá medio de corregir esas deficiencias?

—Ya lo creo. Haciendo una honda reforma en lo dispuesto en relación al asesoramiento de las corridas de toros. El asesor debiera convertirse en cambiador de suertes con absoluta autoridad, absoluta responsabilidad e independencia. No hay que olvidar que el curso de una corrida depende de la primera suerte y en muchas ocasiones no solo depende el éxito o el fracaso de la suerte de puyas, sino que dependen también los accidentes desgraciados que puedan ocurrir. Como un aficionado por inteligente que sea nunca puede "ver al toro" como un profesional, de aquí que crea yo que el asesor debe ser imprescindible un ex-torero y agregará más; un ex-matador de toros, que, independiente de la Presidencia y hasta en lugar distinto de ésta no tenga otra obligación que la señalar el cambio de suertes. De esta forma se evitaría que muchos toros que en apariencia están suficientemente picados, no lo estén, descubriéndose durante el tercio de banderillas que recobran el poder y llegan a la muleta en unas condiciones más propias para el fracaso que para el éxito, y otras veces sea todo lo contrario, habiendo de luchar el matador con un montón de carne muerta.

—¿Se pican los toros lo suficiente?

—En Madrid, sí; en provincias no. Los toros, necesitan hoy más puyas que antiguamente porque son más jóvenes, comen más pienso y esto hace que desarrollen su barbura en el último tercio.

—Se les acusa a usted de ser muy benevolos en la concesión de orejas y avisos.

—Este menester debiera ser del exclusivo criterio de la Presidencia. En la concesión de orejas no hay más remedio que amoldarse al criterio del público. El es quien forma juicio y lo exterioriza; y el Presidente no hace más que interpretar el sentir de la mayoría de los espectadores. Cierto que debiera restringirse un poco la concesión de ese galardón, pero... Por lo que se refiere a los avisos, hoy no hay más remedio que ceñirse al reglamento aunque yo creo que esto también debiera ser objeto de una reforma. Si el animal fuese fiable, los tres avisos deberían darse rápidamente, pero con la modalidad de que se entendiera que los avisos eran por el toro. ¿A qué exponer a un torero a un fracaso o una desgracia y al público a un mal rato? Si el torero estaba en condiciones de inferioridad por frecuentes revolcones, por miedo o desconocimiento, los tres avisos rápidos también, por humanidad y si no ocurría nada de lo expuesto en toro y en torero podría observarse el tiempo que hoy se marca en el reglamento.

—¿Considera usted necesaria la suerte de banderillas?

—Imprescindible para la belleza del espectáculo pero no influye en el mejoramiento del toro ni en perjuicio para el curso de la lidia. Muchas veces se cambia de suerte con dos puyas, pero es por conservar poder en el toro que le pueda restar las banderillas. Se cambia para evitar que se den muchos capotazos necesarios para poner al toro en suerte y cuyos capotazos son los que restan facultades al animal que carece de las necesarias para una buena faena de muleta.

—¿Tienen ustedes autoridad para hacer retirar del ruedo a un picador montado en un caballo "toronado"?

—No; y deberíamos tenerla. El reglamento dispone que no puede salir al ruedo ningún caballo "toronado" pero en todas las corridas salen y debiéramos estar facultados para ordenar que se retirasen, porque un caballo que se niega ir al toro pone en peligro la vida del picador y perjudica muchísimo el buen resultado de la suerte y las cualidades del toro.

—Ha dicho usted que en provincias se pican poco los toros con perjuicio para los toreros. ¿No habría forma de evitar esto?

—Para mí, sí la hay. Yo creo que el buen resultado de la lidia se conseguiría casi hasta la perfección reformando lo dispuesto sobre asesoramiento. Podría hacerse la reforma de la siguiente manera: Todos los ex-matadores que pretendieran ser asesores, habrían de sufrir un examen de sus conocimientos del toro y de la lidia y una vez probada su suficiencia, se les daría el título de cambiador de suertes destinándolos a la capital de la región donde tuvieran su residencia. Estos cambiadores de suerte tendrían la obligación de asistir a todas las corridas que se celebran en su región y en aquellas regiones donde no hubiera cambiadores de suerte, cumplirían este menester los de residencia en Madrid por riguroso turno, cobrando los gastos de viaje y las dietas previamente fijadas a la empresa y los honorarios al Estado para gozar de absoluta independencia.

—¿Qué cobran ustedes por corrida?

—Cincuenta pesetas. De hacerse la reforma deberíamos cobrar el doble. Con el aumento de honorarios y el aumento de trabajo tendríamos nuestra vida asegurada y cuidaríamos de no dar motivo a perder esta seguridad.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

—¿Se corregirían así todas las deficiencias que hoy existen?

—Así lo creo, pero se podría llegar a un mayor perfeccionamiento. Si un matador consideraba que su toro estaba picado lo suficiente podría pedir el cambio de suerte y acceder a su petición porque unos toreros necesitan el toro menos picado que otros; pero si pidiesen que se les picara más se podría también acceder a la solicitud, e inmediatamente se omitiría un informe por el cambiador de suertes, el presidente de la corrida, el mayoral de la ganadería y dos críticos de reconocida competencia, asistentes al espectáculo o en su defecto dos aficionados, y si estas opiniones eran contrarias a lo solicitado por el torero, éste quedaba condenado a pagar una fuerte multa y caso de que el informe fuese favorable, el cambiador de suertes sería apercibido la primera vez, castigado con un mes de inhabilitación al segundo y con la cesantía al tercero. Con esta reforma ganaría la fiesta, ganaría el prestigio de la presidencia y ganaría el nuestro.

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

El pasado lunes celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Francisco Zuazo y con asistencia de los señores Gil, Oñate y Begué.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor secretario dió lectura a un oficio del Gobierno civil comunicando haberle sido admitida la dimisión de su cargo al gestor señor Olagüenaga. El presidente, señor Zuazo, dice que no le queda otra cosa que hacer que aceptar la resolución gubernativa, bien que el más elemental deber de cortesía obligado a lamentar la ausencia del estimado compañero señor Olagüenaga, haciéndole así constar en acta, con la afirmación de que los demás quedaban en sus puestos para defender los intereses que los están encomendados.

Continúa manifestando el señor Zuazo que, aprovechando esta oportunidad, quería explicar a los señores gestores su actitud después de la crisis planteada por el Gobierno que preside el Excmo. señor don Ricardo Samper.

Dice que, inmediatamente de resolverse la crisis, presentó la dimisión de sus cargos de presidente y gestor al señor gobernador civil de la provincia, entendiéndose cumplir un elemental deber de ciudadanía, facilitando al nuevo Gobierno el camino de elegir nueva Comisión gestora, por lo que a sus cargos afectaba, con entera libertad. Pero las circunstancias por un lado y el no haberle sido aceptada dicha dimisión por la primera autoridad de la provincia, le obligaron a permanecer en su puesto, del que no pretendía huir ni quería abandonar, y así en días tan aciagos para la patria española ha permanecido cumpliendo su deber.

Pero esos días han pasado, afortunadamente, y he reiterado nuevamente —dice—mi dimisión que en pie está y de la cual quiero daros cuenta, porque así lo estimo preciso. A tal efecto da lectura al texto de dicha dimisión, en la que insiste le sea aceptada y de la cual no tiene noticia oficial de haberle sido admitida, bien que, particularmente, le ha manifestado el señor gobernador que no podía admitírsela.

Entiende que, dados los momentos difíciles por que atraviesa España y las normas que han de emplearse para su salvación, lo natural es continuar todos en sus puestos; pero que no pueda interpretarse como obstáculo en la libre disposición del nuevo Gobierno para la elección de los cargos de gestores de la Diputación, cree que debe permanecer como presentada su dimisión a los efectos oportunos.

Esta Diputación—añade—debe hacer constar que lamenta los tristes sucesos acaecidos y que si bien cree llegado el momento de cumplir con la ley, entiendo no debe ejercitarse la represalia ni la venganza, aunque debe significar al Gobierno de la nación que está decididamente a su lado, ya que de modo tan gallardo ha sabido mantener el prestigio de la autoridad.

A este efecto, propone se cursen tres telegramas al Excmo. señor presidente de la República, al jefe del Gobierno y al Gobierno en pleno, testimoniándole la adhesión incondicional de los señores gestores provinciales.

El señor Begué se adhiere y estima que deben ponerse los cargos a disposición del Gobierno, aunque significándole que permanecerán a su lado.

El señor Zuazo manifiesta que los señores Lozano y Ortiz, ausentes en esta sesión, por encontrarse enfermo el primero y ocupadísimo en obligaciones de gran urgencia el segundo, le han hecho saber su conformidad con los acuerdos que se adopten en tal sentido.

Se acuerda enviar los siguientes telegramas a las personalidades ya indicadas:

"La Comisión gestora de la Excmo. Diputación provincial de Logroño, como acuerdo previo, en sus sesiones ordinarias de esta fecha, adopta el de absoluta incondicionalidad al Gobierno republicano de la nación, que preside el Excmo. señor don Alejandro Lerroux.

Afirma que la Rioja de Castilla vibra en suprema aspiración de una España eterna, una, intangible e indivisible.

Y tiene seguridad absoluta y fe en la República, que siente y actúa y cuyos postulados defiende y defenderá siempre, fijo el pensamiento en la resolución de los grandes problemas económicos y sociales que llevan en sí la redención de los desgraciados y la tranquilidad de todos los ciudadanos.

La Diputación de la Rioja cumplirá sus deberes y llegará hasta donde haya que llegar, por España y por la República.—Francisco Zuazo, presidente; Gregorio Lozano, Mateo Begué, Manuel Ortiz, Victor Oñate y Crescencio Gil, Secretario, Benigno Macua".

Y con decir—terminó el señor Zuazo—que quedamos a disposición del Gobierno que nos nombra y con deseo de servir con la máxima integridad, honor y honradez, como hasta la fecha lo hemos venido haciendo, los intereses de esta provincia, podemos pasar a discutir los asuntos de la orden del día.

Se temen a continuación los siguientes acuerdos:

— Pasar a informe del señor arquitecto provincial los pliegos de proposiciones presentadas para la adquisición de una caja de caudales con dos cajas, una destinada a fondos y otra para libros de contabilidad, a fin de que lo evacue o vea al interventor y depositario de fondos provinciales, quedando autorizado el señor presidente para adjudicar el concurso, según lo que se proponga en dicho informe.

— Aprobar las certificaciones de obra ejecutada durante el pasado mes de septiembre en los caminos vecinales de Calahorra a San Adrián, por un importe líquido de 28.572'16 pesetas, de la reparación del firme del camino de Entrena a la carretera de Soria a Logroño, y el de Castañares de Rioja a la estación del ferrocarril Haro a Ezcaray, ascendente a pesetas 3.952'34.

Quedar enterada de que están libres y a disposición de esta Diputación los terrenos a ocupar con la construcción del camino vecinal de Agoncillo a la carretera de Logroño a Zaragoza, que dicho Ayuntamiento ha depositado en la Caja provincial la cantidad de 4.000 pesetas y que con las 3.636'46 pesetas a que asciende la piedra que ha de colocar dicha dimisión por la primera autoridad de la provincia, le obligaron a permanecer en su puesto, del que no pretendía huir ni quería abandonar, y así en días tan aciagos para la patria española ha permanecido cumpliendo su deber.

— Aprobar las cuentas de gastos realizados por la Sección de Vías y Obras provinciales en el pasado mes de septiembre, importantes 3.576'67 pesetas, por material de oficina, viajes de inspección y vigilancia, así como conservación y construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

— Informar favorablemente el proyecto y expediente instruido por don Andrés Ereño, en nombre y representación de la Sociedad L. "Ereño y C.", para establecer una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión desde la Central de Panzares, a las obras del Pantano de Ortigas.

— Reservar la beca que para cursar estudios en la Escuela de Artes Industriales viene disfrutando el joven Luis García Marrodán, hasta tanto termine el servicio militar obligatorio a que ha sido llamado, pero sin percibir el importe de la misma durante dicho tiempo.

— Autorizar al señor diputado director de los Asilos de Beneficencia señor Begué para que, previo concurso de precios y calidades, adquiera las ropas y telas necesarias que por el momento se precisan para la próxima época de invierno, y que aparecen detalladas en la relación pasada por el señor Administrador y Superiora de la Casa de Beneficencia.

— Dar todas las facilidades que sean necesarias, como ya se tiene resuelto, para que el médico del Cuerpo facultativo del Hospital provincial, don Fernando Muñoz, se especialice en fisiología, y que durante el tiempo que emplee en la ampliación de sus estudios sobre esta rama de la Medicina, sea reemplazada en la asistencia de la Clínica de tuberculosos, así como en los servicios de guardia, por el médico supernumerario, don Alfredo Carrato. En su día, y cuando termine el señor Muñoz la especialización, se fijará la subvención que ha de concedérsele, cuyo derecho desde luego se le reconoce, y al encargarse, después de ella de las salas de tuberculosos, se resolverá lo que proceda, sobre arreglo del personal y demás extremos que comprende el informe del señor médico decano del Hospital provincial.

— Para completar la Comisión de Hacienda en la vacante producida por el señor Olagüenaga, se acordó designar al gestor don Crescencio Gil, quedando esta constituida por los señores presidente, Begué y Gil.

Se acordó señalar el día 29 de los corrientes, para celebrar sesión ordinaria.

En cuanto a la cantidad con que ha de contribuir esta Diputación a la suscripción Nacional abierta para los Institutos armados, se estará a lo que resuelvan las demás Diputaciones de España, dentro de sus disponibilidades, y en lo que se refiere a la provincial, iniciada en el Gobierno civil, los señores gestores y demás funcionarios de la Corporación con-

tribuirán con la aportación que estimen conveniente.

Se resolvieron varios expedientes de la Sección de Intervención y de Beneficencia, aprobándose, por último, varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación, levantándose la sesión a las dos y media de la tarde.

Gobierno de la Provincia

El señor gobernador civil de la provincia ha recibido del excelentísimo señor director general de Seguridad una comunicación que dice:

"Vista la comunicación de V. E. de 21 de septiembre último, a la que acompaña instancia documentada suscrita por los señores presidentes de la Cámara de la Propiedad Urbana y de la Industria y Comercio, en sustitución de que se dé una solución rápida al asunto relacionado con el arriendo del viejo Seminario de esa ciudad, para el alojamiento de los Guardias de Asalto, he acordado que, a la mayor brevedad posible, se hagan las gestiones pertinentes para alojar en local adecuado a la índole del servicio de dichas fuerzas y se comunique su resultado a esta Superioridad, con especificación del sitio, condiciones de capacidad, precio, etc., a fin de formalizar, si procediere, el oportuno contrato de arrendamiento provisional que se transmitirá y suscribirá por esta Dirección general.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndose saber que pueden dirigirse a este Gobierno oficios de locales al objeto indicado.

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer, en el Gobierno civil:

	Ptas.
Excmo. señor general gobernador militar...	50
D. Manuel Iñiguez...	50
D. Milagro Iñiguez...	50
D. Atlano Muro Rivas...	10
D. Amós Arizmendi Fernández...	5
LA RIOJA...	100
Total...	315

Desde hoy queda abierta lista de donativos en esta Administración.

De la Alcaldía

La que nos fué ayer facilitada, dice:

"El señor alcalde ha querido hacer un llamamiento por medio de estas líneas para rogar de una manera especial a aquellos que tuvieran en la actualidad alcances con el Ayuntamiento, los satisfagan a la mayor brevedad posible, ya que con ello contribuirán al desenvolvimiento económico de aquel, que sin ser el estado actual angustioso, no es todo lo floreciente que debiera, por el extremo apuntado, aparte de otras circunstancias conocidas y que no han permitido todavía llevar a la práctica su ejecución, tales como el repartimiento general de Utilidades e impuesto de Plus Valía.

Haciéndose eco aquellos a quienes afectare de este llamamiento prestando una cooperación que se hace tan precisa, esperando no sean necesarias más exhortaciones, sino que con su solicitud contribuirán a remediar lo apuntado.

De otra forma se vería de imprimir una mayor intensificación en las recaudaciones—aunque en la actualidad se lleva tal medida a la práctica—, a fin de allegar recursos que tan precisos se hacen para que el Ayuntamiento pueda hacer frente a las obligaciones que en la actualidad tiene pendientes y las que como producto de su normal gestión sea preciso en lo sucesivo adquirir."

DE RADIOFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Canciones en general. Música americana. Música de flamenco. Jotas.

Noche.—De 21'30 a 23: "La Villana", Amadeo Vives; "O Sanctissima", Mltarez; "El fill de don Gallardo", Marraco; "Don Juan", Mozart; "Cuarteto en do menor", Beethoven; "Sadko", "Canto indio", Rimski Korsakov; "El caserío", Guridi. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 8'20, 8'15 y 10 de la noche.

A las 5, recital de violín; a las 6, "Etemérides del día"; a las 6'30, cotizaciones de Bolsa; a las 7, "Media hora en la Residencia de Señoritas", reportaje por Ramón Gómez de la Serna, transmitido desde la misma Residencia; a las 7'30, La hora agrícola; a las 8'15, música de cámara; a las 10, recital de guitarra por Angel Ferrero; a las 10'45, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satia.

TEMAS DE ACTUALIDAD

LA DESPOBLACION DE LOS CAMPOS

Recientemente hemos visitado varias provincias del Norte-Santander, Galicia, Asturias—; se hundieron nuestros ojos en el paisaje brusco, de peñas cortadas a tajo, de tenebrosas vertientes, de profundos desfiladeros. Después de un año de ausencia hemos tornado a recorrer los caminos conocidos, siempre rezumantes de lluvia y orillados de vegetación fosca.

—Atrás hemos dejado la meseta de Castilla, uniforme y plana, sin rumbamientos ni rugosidades, áridamente calcinada por el sol veraniego, resquebrajada, triste.

—Ya traspasado el Pajares, de empinadas crestas y valles pavorosos las pupilas se han encontrado ante un horizonte completamente nuevo. Han desaparecido el gris pardo de la llanada, el rojo de ladrillo de los terraplenes; los hacinados pueblucos minúsculos, de casitas de adobe; todo se ha borrado, de repente, ante el verdor ubérrimo de las campiñas astures, de los caseríos de tejados rojos y muros cubiertos de maleza.

Hemos penetrado en un país completamente distinto. Nuestra Península puede dividirse perfectamente en tres partes en todas ellas disímiles: Norte, Centro y Mediodía. Al pensar esto recordamos el gran error de la ley Agraria incubada por las Constituyentes, haciendo tabla rasa de la misma para toda España.

En nuestro viaje, una vez hemos querido estudiar el espíritu de nuestros campesinos del Norte. Por eso nos hemos detenido en las pequeñas villas, en las aldeas, en los caseríos.

Aun nos hemos encontrado algunos viejos patriarcas del arado, con un fulgor de olvidada leyenda en los ojos y en los músculos los vestigios de un vigor fallecido.

Más ese fulgor de leyenda sólo se halla en los viejos. Los hombres de hoy—la juventud—han cambiado radicalmente. Estos no llegarán a ver nunca patriarcas de arado, porque un tropel de sueños se les ha metido por los ojos, prendiendo en sus rebros enrojecidas ligas de extravagantes idealismos. Y es que han pensado en la ciudad; la ciudad lejana y maravillosa. La ciudad les atrae con poderosa fuerza de hipnotismo, Alguien fué a la ciudad y ha regresado tocado de otra indumentaria, ha blándoles de cosas incomprensibles, narrándoles historias que en las mentes lugareñas adquieren resplandores de hoguera; inculcándoles en el espíritu el escorpión del odio contra otros hombres que, por una casualidad del azar, gozan de una vida más regalada. Y estos corazones sencillos, se han emponzoñado de un virus venenoso, sin comprender, sin reflexionar, sólo por el espíritu de imitación que medra en todos los vivos.

En España los campesinos han perdido el amor a la tierra.

A la tierra madre, a la dulce tierra que da todo lo que tiene, se le han muerto sus hijos.

El campesino sólo piensa en la ciudad. Le han hablado de la ciudad y quiere hundirse en ella cuanto antes, creyendo hallar en ella la paz de un encantado Nirvana.

¡Qué engañado se encuentra el campesino español al pensar así! ¡Y qué desencanto más terrible el suyo al verse, de manos a boca, en plena urbe, ante la indiferencia hostil de todos los transeúntes!

Antes, los mozos del Norte emigraban a América. América era un filón para la juventud. Pero llega un día en que todos los filones se agotan, y América ha muerto para la emigración española. España ha sido —como Italia, como Turquía, como las naciones balcánicas— un pueblo de emigrantes. La crisis mundial ha hecho que todos los hombres se reconcentren en su propio suelo. Pero los campesinos no se conforman con su terruño y dirigen los ojos a la ciudad.

Bien está advertir que hoy—como están las cosas—en la ciudad sobran hombres, y en la tierra precisamente es donde hay que pensar. Que esa la despoblación de los campos, que se cobra de nuevo amor a la tierra, cuando no se comprenden, cuando no se pueden digerir por falta de una necesaria preparación—que se olviden los sueños revolucionarios hasta que ellos caigan por su propio peso; porque las revoluciones son como la fruta: para que no indigesten antes deben estar maduras.

JOSE MARIA UNCAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Teresa Ortega Corredor y María del Pilar Pérez Calvo. Defunciones.—Sabino Pérez Miguel, de 4 años, de Logroño; Hipólito Suárez Anunciabay, de 6 años, de Bilbao; Rufina Pascual Blanco, de 69 años, de Larriba de Cameros; Rafael Elvira Apellániz, de 63 años, de Córdoba, y Esperanza Palacios del Puro, de 21 años, de Arnedillo. Matrimonios.—Martín Ramos Moreno, con María del Rosario Tubía Santana; Cesáreo José Ramón Ribó Prat, con Ángela Maza Grizabá, y Pelayo García Sancho, con María de los Remedios Ajamil Fernández.